

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CÓDIGO FIDEICOMISO 112721
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

INFORME DE GESTION MENSUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES	4
2. INFORMACION FINANCIERA	5
2.1 ESTADOS FINANCIEROS	5
2.1.1 BALANCE GENERAL	5
2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS	19
2.1.3 ESTADO DE USOS Y FUENTES	24
2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR	24
LEGALIZACIONES	25
2.2.1 CERTIFICACIONES ATENDIDAS	25
2.2.2 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)	26
2.3 PAGOS	27
2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS, EVALUADORES Y REINTEGROS.	27
2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS	29
2.4 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS	29
2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	31
3. CONTRATACIÓN DERIVADA	32
3.1 CONTRATOS CON RIESGO DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN	39
3.2 GESTIÓN DE COBRO PREJURÍDICO:	40
3.3 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.	41
3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO	42
3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS	42
3.6 PROCESOS JUDICIALES	42
4. PORTAFOLIO	50
4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO	50
4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION ENERO DE 2025.	50
5. COMISIÓN FIDUCIARIA.	54
a. ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA POR COMISIÓN FIDUCIARIA	55

6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	55
7. COMITÉS FIDUCIARIOS	56
8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	56
8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)	56
9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA	58
a. PROCESOS, QUEJAS Y RECLAMOS	58
b. ACREEDORES GARANTIZADOS Y ESTADO DE LAS GARANTÍAS	58
c. CESIONARIOS DE LOS BENEFICIOS	58
d. ESTADO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS O RESOLUTORIAS QUE AFECTEN LA ADQUISICIÓN O PERDIDA DE LOS DERECHOS	58
10.ANEXOS	58

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

Periodo informado	Del 01 al 28 de febrero del 2025	
Nombre contrato	Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas	
Número del contrato	Código Fideicomiso 112721 Contrato de Fiducia Mercantil No. 333 de 2023 (112721 para FIDUCOLDEX)	
Objeto del contrato	"Constitución de un Patrimonio Autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, "Fondo Francisco José de Caldas" de conformidad a lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia."	
Fideicomitente	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
Dirección Fideicomitente	AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6	
Fecha de firma del contrato	10 de marzo de 2023	
Vigencia o duración	El contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento y hasta el 30 de marzo de 2027. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Acta de inicio: 5 de abril de 2023	
Tipo de contrato	Fiducia Mercantil, para la constitución de un Patrimonio Autónomo	
Estado	En ejecución.	
Garantías	Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	con NIT	860.009.578-6
	Póliza No.:	21-44-101408193

	Tipo de Póliza:	Garantía Única de Seguros de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales	
	Asegurado / Beneficiario:	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	
	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta
	Cumplimiento	10/03/2023	30/09/2027
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	10/03/2023	30/03/2030
	Calidad del Servicio	10/03/2023	30/03/2029

2. INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento de la Cláusula 10.2.8 relacionada con los informes, se presenta al FIDEICOMITENTE dentro de los 15 días calendario del mes siguiente, junto con los reportes que se describen a continuación:

2.1 ESTADOS FINANCIEROS

Anexo se remiten los estados financieros con corte 28 de febrero de 2025. A continuación, se presenta el movimiento neto de las cuentas que integran el Estado Financiero del P.A Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación, Francisco José De Caldas– MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (Contrato de Fiducia Mercantil Número 333-2023 (009 de 2023), de la siguiente manera:

2.1.1 BALANCE GENERAL

ACTIVO

Al cierre del mes de febrero 2025 el activo presenta un saldo por valor de \$699.289.848.151,07, a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

ACTIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	222.380.656.936,10	-33.356.157.996,23	189.024.498.939,87
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	222.380.656.936,10	-33.356.157.996,23	189.024.498.939,87
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	186.760,50	0,00	186.760,50
111006	CUENTAS DE AHORROS	222.380.470.175,60	-33.356.157.996,23	189.024.312.179,37

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	535.116.249.660,95	-24.993.509.958,75	510.122.739.702,20
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	535.116.249.660,95	-24.993.509.958,75	510.122.739.702,20
122101	TÍTULOS DE TESORERÍA (TES)	51.222.592.150,00	40.298.840.624,00	91.521.432.774,00
122102	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	481.655.145.000,00	-65.299.025.000,00	416.356.120.000,00
122190	FONDOS DE INVERSION CAPITAL PRIVADO	2.238.512.510,95	6.674.417,25	2.245.186.928,20
13	CUENTAS POR COBRAR	398.869.526,85	-256.260.017,85	142.609.509,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	988.367.388,64	-143.988.205,38	844.379.183,26
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	-589.497.861,79	-112.271.812,47	-701.769.674,26
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-589.497.861,79	-112.271.812,47	-701.769.674,26
TOTAL ACTIVO		757.895.776.123,90	-58.605.927.972,83	699.289.848.151,07

Fuente de información: Estados Financieros al 28 de febrero de 2025.

Para el mes de febrero de 2025 los activos presentaron una variación neta por valor de \$-58.605.927.972,83 el cual corresponde a recursos recibidos en administración, valoración del portafolio, valorización del Fondo de Capital Privado, intereses generados de cuentas bancarias, pagos ordenados por el fideicomitente, el cobro y recuperación de cuentas por cobrar, recuperación y nueva causación de deterioro de cuentas por cobrar.

A continuación, se presenta la composición de la variación del activo del mes de febrero 2025.

DETALLE	VALOR
Recaudos recursos res en administración	10.147.137.193,00
Reintegros	861.691.661,85
Rendimientos	5.047.686.358,09
Utilidad en venta de inversiones	15.100.000,00
TOTAL INGRESOS	16.071.615.212,94
Pagos	-74.421.283.167,92
DISMINUCION	-74.421.283.167,92
Cartera	-143.988.205,38
(Mas) Recuperación Provisión	-112.271.812,47
VARIACION	-58.605.927.972,83

A continuación, se presenta el detalle y composición de saldos de cada una de las cuentas del activo al 28 de febrero 2025 de acuerdo con la información Financiera del fideicomiso.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 28 de febrero 2025, el Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas tiene once cuentas bancarias abiertas, las cuales se relacionan a continuación, con los saldos respectivos al corte del presente informe:

CUENTAS BANCARIAS - FFJC – MINCIENCIAS

BANCO	TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	SALDO CONTABLE	SALDOS EXTRACTO	DIFERENCIA
OCCIDENTE	AHORROS	13906-4	682.448.496,84	682.448.496,84	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13907-2	5.095.762,35	5.095.762,35	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13908-0	28.099.823,35	28.099.823,35	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13909-8	303.651.917,04	303.651.917,04	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13911-4	64.470.262.001,94	64.470.262.001,94	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13912-2	15.768.158.231,21	15.768.158.231,21	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13914-8	2.253.276.740,80	2.253.276.740,80	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13915-5	875.598.639,84	875.598.639,84	0,00
TOTAL OCCIDENTE CTA AHORROS			84.386.591.613,37	84.386.591.613,37	0,00
OCCIDENTE	CTE DECEVAL	13905-6	186.760,50	186.760,50	0,00
TOTAL OCCIDENTE CTA CORRIENTE			186.760,50	186.760,50	0,00
BOGOTA	AHORROS	161406	104.637.720.566,00	104.637.720.566,00	0,00
TOTAL BANCO BOGOTA CTA AHORROS			104.637.720.566,00	104.637.720.566,00	0,00
BOGOTA	CTE DECEVAL	161059	0,00	0,00	0,00
TOTAL BCO BOGOTA CTA CORRIENTE			0,00	0,00	0,00
TOTAL BANCOS			189.024.498.939,87	189.024.498.939,87	0,00

Para el cierre del mes de febrero de 2025 no se presenta partidas conciliatorias.

La cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO presenta una variación neta por valor de \$-33.356.157.996,23 originado por ingresos de recursos recibidos en administración, redención, venta y compra de títulos, rendimientos de cuentas bancarias y pagos realizados de acuerdo con la instrucción del fideicomitente.

A continuación, se presenta el detalle de la variación del efectivo y equivalente del efectivo para el mes de febrero 2025.

DETALLE	VALOR
INTERESES BANCARIOS	1.228.358.816,84
OPERACIONES DE PORTAFOLIO	28.827.937.500,00
PAGOS	-7.202.348.854,94
REGALIAS	-29.714.970,20
PAGO COMISION FIDUCIARIA	-374.499.706,00
CONVENIO DE APORTE	10.147.137.193,00
CUENTAS X COBRAR - RENDIMIENTOS	4.573.639,00

DETALLE	VALOR
RECAUDOS POR REINTEGRAR (CXP)	9.958.697,00
GMF COMISION FIDUCIARIA	-1.497.998,83
CUENTAS X COBRAR - REINTEGROS	158.388.286,00
RENDIMIENTOS	15.316.825,82
IPC	127.166,00
GMF PAGOS	-3.408.411,95
REINTEGROS-	490.826.524,81
CUENTAS X COBRAR - FONDO DE CAPITAL	6.763,38
REINTEGRO DE IMPUESTO	-209.040,00
REINTEGROS- RECAUDOS DE CARTERA CAPITAL	166.502.186,57
PAGOS POR UNIDAD DE CAJA	-66.809.604.186,00
RENDIMIENTOS-RECAUDO DE CARTERA INTERESES	15.991.573,27
TOTAL	-33.356.157.996,23

La cuenta INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS, presenta una variación neta por valor de \$-24.993.509.958,75 originado por redención, valoración-desvalorización y compra y venta (para pagos) de títulos durante el mes de febrero 2025.

A continuación, se presenta el detalle de la variación de las inversiones del mes de febrero 2025.

DETALLE	VALOR
Compra de títulos	39.917.200.000,00
Redenciones	-13.500.000.000,00
Valoración FCP	6.674.417,25
Valoración y cobro de intereses portafolio	-1.799.644.376,00
Venta de títulos	-49.617.740.000,00
Compra de títulos	39.917.200.000,00
TOTAL	-24.993.509.958,75

CUENTAS POR COBRAR

Respecto al saldo que presenta el rubro de Cuentas por Cobrar al corte 28 de febrero de 2025 indicamos que este presenta una variación neta por valor de \$-143.988.205,38 originado por el cobro y recuperación de cuentas por cobrar. Para el mes de febrero 2025, se registraron cuatro (4) cuentas por cobrar por nuevas actas de liquidación por valor de \$25.144.819,00 Se recaudó el valor de \$-169.126.261,00 correspondiente a actas de liquidación y recaudo el valor de \$-6.763,38 de cuentas por cobrar al fondo de capital privado, al cierre del mes de febrero las cuentas por cobrar presentan un saldo de \$844.379.183,26.

Dentro de este rubro se tienen 15 cuentas por cobrar con 60 o más días de vencimiento por valor de \$290.968.813,00, las cuales se pueden ver en detalle en el anexo No. 2 y que

corresponden a los contratos liquidados en donde las entidades no han procedido con el reintegro de los recursos. Para los cuales se espera que el Ministerio imparta las debidas instrucciones frente a cada uno de estos casos con el fin de iniciarlas acciones judiciales que correspondan.

A continuación, se presenta el detalle de cuentas por cobrar del mes de febrero 2025.

SALDO INICIAL	988.367.388,64
Recaudos por Actas de Liquidación	-169.126.261,00
Recaudos cuentas por cobrar sociedad- Fondo de Capital Privado	-6.763,38
Creación de cuentas por Actas de Liquidación	25.144.819,00
TOTAL	844.379.183,26

A continuación, presentamos el detalle de los recaudos de las cuentas por cobrar según concepto de recursos:

DETALLE	VALOR
Recaudo cuentas por cobrar - Reintegros	164.552.622,00
Recaudo cuentas por cobrar – Rendimientos	4.573.639,00
Recaudo cuentas por cobrar –Fondo de Capital Privado	6.763,38
TOTAL	169.133.024,38

A continuación, se presenta el detalle de la inclusión de cuentas por cobrar para el mes de febrero 2025 de acuerdo con las actas de liquidación firmadas.

TERCERO	VALOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.030.787,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	7.930.532,00
FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	16.183.499,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1,00
TOTAL	25.144.819,00

Las recomendaciones frente a las cuentas por cobrar y las acciones a seguir se encuentran en el anexo No. 30 de informe de gestión.

Control acuerdos de pago

A continuación, se detalla los acuerdos de pagos aprobados en comité, los abonos realizados y el saldo al cierre del mes de febrero 2025:

CONTRATO	TERCERO	VALOR DE DEUDA INICIAL	ABONOS	SALDO POR PAGAR	PROXIMO PAGO
886-2020	BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S. (1)	31.869.795,00	29.296.126,00	2.572.669,00	28/02/2025
393-2021	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DE LA CORROSION	29.952.707,00	20.000.000,00	9.952.707,00	28/03/2025
TOTALES		61.822.502,00		12.525.376,00	

(1) la entidad realizo la consignación el día 04 de marzo por valor de \$2.572.669,00, la cual se verá aplicada en el informe a presentar con corte marzo 2025, lo anterior teniendo en cuenta la fecha máxima de recaudo.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de febrero 2025 se presenta una variación neta por valor de \$-112.271.812,47 el cual corresponde a la recuperación y causación de deterioro de acuerdo con las políticas de tratamiento y reconocimiento para las cuentas por cobrar del fideicomiso. al cierre del mes de febrero el deterioro acumulado de cuentas por cobrar presenta un saldo de \$-701.769.674,26

FLUJO DE CAJA

Para el mes de febrero 2025, el flujo de caja presenta un movimiento neto por valor de \$-58.349.667.954,98 A continuación se presente el detalle de ingresos y pagos para el mes de febrero 2025:

FLUJO DE CAJA PA FONDO CALDAS	
FEBRERO DE 2025	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	757.496.906.597,05
INGRESOS	
Recursos recibidos en administración	10.147.137.193,00
*Reintegros contratación derivada	490.126.524,81
*Reintegros contratación derivada - Sin identificar Colfuturo	700.000,00
Reintegros- Recaudos de cartera capital	166.502.186,57
Recaudo Cuentas por Cobrar-Reintegros	158.388.286,00
Recaudo Cuentas por Cobrar-Rendimientos	4.573.639,00
Recaudo Cuentas por Cobrar-Sociedad	6.763,38
Recaudo por IPC	127.166,00
Recaudo por Reintegrar	9.958.697,00
Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada	15.316.825,82
Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada- Recaudo de cartera intereses	15.991.573,27
Rendimientos cuentas bancarias -FFJC	1.228.358.816,84
Rendimientos portafolio	3.812.653.124,00
Utilidad en venta de inversiones	15.100.000,00

Valoración Fondo de Capital Privado	6.674.417,25
TOTAL INGRESOS	16.071.615.212,94
EGRESOS	
Pagos	7.198.047.072,58
Pagos por unidad de caja	66.809.604.186,00
Pagos por Devolución Reintegros	4.301.782,36
GMF de pagos	3.408.411,95
Devolución sobretasa bomberil	1.040,00
Devolución Retención en la fuente	208.000,00
Pago rendimientos regalías	29.714.970,20
Pago comisión Fiduciaria	374.499.706,00
GMF - Comisión Fiduciaria	1.497.998,83
TOTAL EGRESOS	74.421.283.167,92
VALOR FINAL 28 DE FEBRERO 2025	699.147.238.642,07

En relación con los valores registrados en el flujo de caja y los anexos presentados se hace las siguientes precisiones:

- Recursos recibidos en Administración: \$10.147.137.193,00 Valor correspondiente a recursos recibidos en el mes de febrero 2025 de acuerdo con los convenios de aportes suscritos. (Ver anexo 5).
- Reintegros contratación derivada: \$490.826.524,81 valor correspondiente a reintegros por contratación derivada del mes de febrero 2025, a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen:

TERCERO	CONVENIO DE APORTE	VALOR	MES RECAUDO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA (1)	Sin Identificar	26.840,00	FEBRERO
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO (1)	Sin Identificar	100.000,00	FEBRERO
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO (1)	Sin Identificar	600.000,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD DE CALDAS (1)	Sin Identificar	2.826.860,00	FEBRERO
VALOR REINTEGROS SIN IDENTIFICAR		3.553.700,00	
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	68-2017	12.306.746,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	570-2019	27.307.012,00	FEBRERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	214-2016	419.964,27	FEBRERO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	214-2016	39.053.600,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	513-2019	3.804.822,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA	843-2013	40.000.000,00	FEBRERO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	72-2022	17.046.391,00	FEBRERO
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN	280-2019	17.945.079,00	FEBRERO
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	280-2019	4.453.688,54	FEBRERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	980-2012	275.845.490,00	FEBRERO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	215-2016	1.982.252,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD EAFIT	65-2017	9.710.348,00	FEBRERO
UNIVERSIDAD DE CALDAS	65-2017	37.397.432,00	FEBRERO
VALOR REINTEGROS IDENTIFICADOS		487.272.824,81	
TOTAL REINTEGROS		490.826.524,81	

(1) Los reintegros sin identificar de COLFUTURO se registran inicialmente como contratación derivada, ya que no se tiene toda la información para la correspondiente aplicación contable y presupuestal: se tiene el tercero pero no el contrato al que pertenece el reintegro, información que debe ser suministrada por el supervisor del contrato.

- Reintegros- Recaudos de cartera capital: \$166.502.186,57 Valor correspondiente a reintegros de cartera capital de FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO.
- Recaudo Cuentas por Cobrar- Reintegros: \$158.388.286,00 Valor correspondiente a reintegros de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas.
- Recaudo Cuentas por Cobrar- Rendimientos: \$4.573.639,00 Valor correspondiente a rendimientos de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas.
- Recaudo Cuentas por Cobrar- Sociedad: \$6.763,38 Valor correspondiente a un reintegro de por un GMF descontado por giro por inversión FCP distribución de utilidades realizado en el mes de octubre 2024.
- Recaudo por IPC: \$ 127.166,00 Valor correspondiente al reconocimiento del IPC del recaudo de la obligación del contrato 886-2020 a nombre de BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S. del mes de febrero 2025.
- Recaudo por Reintegrar: \$9.958.697,00 Valor correspondiente a recaudo por reintegrar por mayor valor consignado al cierre del mes de febrero 2025. Los cuales se detallan a continuación:

TERCERO	CONTRATO	VALOR
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	142-2018	17.796,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	201-2019	1,00
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	REINTEGROS SIN IDENTIFICAR	9.940.900,00
TOTAL		9.958.697,00

- Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada: \$15.316.825,82 Valor correspondiente a reintegros por los rendimientos generados de los giros por contratación derivada recaudados en el mes de febrero 2025.
- Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada- Recaudo de cartera intereses: \$ 15.991.573,27 Valor correspondiente a reintegros por los rendimientos generados de los giros por contratación derivada recaudados en el mes de febrero 2025 de FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO.
- Rendimientos cuentas bancarias: \$1.228.358.816,84 Valor correspondiente a intereses bancarios de las cuentas de ahorro del Patrimonio autónomo degenerados en el mes de febrero 2025.

- Valoración portafolio: \$3.812.653.124,00 Valor correspondiente a la valoración del Portafolio administrado por la Sociedad Fiduciaria en el mes de febrero 2025. Se anexa informe acumulado (2023 y 2024) y enero-febrero 2025, en la carpeta de portafolio (Anexo 3).
- Utilidad en venta de inversiones \$ 15.100.000,00: Valor correspondiente a la utilidad en ventas de inversiones para el mes de febrero 2025.
- Valoración Fondo de Capital Privado \$6.674.417,25: Valor correspondiente a la valoración del fondo de capital privado del mes de febrero 2025.
- Pagos \$ 7.198.047.072,58: Valor correspondiente a pagos ordenados por el Fideicomitente ejecutados en el mes de febrero 2025 por conceptos de apoyo económico, honorarios y prestación de servicios.
- Pagos unidad de caja \$66.809.604.186,00: Valor correspondiente al giro de recursos ordenados por el Fideicomitente por unidad de caja en el mes de febrero 2025, para el flujo de caja se toma el valor neto del giro ordenado por el fideicomitente (columna U informe 213).
- Pagos por Reintegros \$4.301.782,36 Valor correspondiente a pago ordenado por el Fideicomitente en el mes de febrero 2025 por conceptos de devolución de rendimiento solicitud ID 43678.
- GMF por pagos \$3.408.411,95: Valor correspondiente al GMF descontado por pagos realizados en el mes de febrero 2025. (Ver anexo 13).
- Devolución sobretasa bomberil \$1.040,00: Valor correspondiente a mayor valor aplicado en sobretasa bomberil, en solicitud-43259 Valor girado al tercero correspondiente el 18 de febrero 2025.
- Devolución Retención Ica Bogota \$208.000,00: Valor correspondiente a Retención de Ica que no aplicaba en solicitud-43434, valor girado al tercero correspondiente el 18 de febrero 2025.
- Giro de rendimientos Regalías \$29.714.970,20 Valor correspondiente al giro de recursos por los rendimientos Regalías mensuales de enero 2025, giradas en el mes de febrero 2025 de acuerdo con los contratos suscritos.
- Pago comisión Fiduciaria \$374.499.706,00: Valor correspondiente al pago de comisión fiduciaria del mes de diciembre 2024 facturas 33329 y 33330, autorizada por el fideicomitente.
- GMF - Comisión Fiduciaria \$1.497.998,83: Valor correspondiente al GMF descontado por pago de comisión fiduciaria realizado en el mes de febrero 2025.

PASIVO

Al cierre del mes de febrero 2024 el pasivo presenta un saldo por valor de \$-503.227.218.508,99 a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

PASIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
24	CUENTAS POR PAGAR	-5.175.026.491,61	-280.751.047,49	-5.455.777.539,10
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCERO	-3.993.396.224,08	-244.417.504,97	-4.237.813.729,05
240720	RECAUDOS POR RECLASIFICAR	-1.883.375,00	1.882.652,00	-723,00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-2.947.492.728,92	-331.488.277,97	-3.278.981.006,89
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-1.044.020.120,16	85.188.121,00	-958.831.999,16
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUE	0,00	-3.004.879,52	-3.004.879,52
243610	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	0,00	-267.563,00	-267.563,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0,00	-349.504,45	-349.504,45
243627	IMPUESTOS RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0,00	-337.972,07	-337.972,07
243628	IMPUESTO DE TIMBRE	0,00	-2.049.840,00	-2.049.840,00
2440	IMPUESTOS CONTRIB Y TASAS	0,00	-2.472,00	-2.472,00
244091	OTRAS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	-2.472,00	-2.472,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1.181.630.267,53	-33.326.191,00	-1.214.956.458,53
249053	COMISIONES	-1.181.422.267,53	-33.534.191,00	-1.214.956.458,53
249090	DIVERSOS	-208.000,00	208.000,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	-551.917.745.323,67	54.146.304.353,78	-497.771.440.969,89
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-551.917.745.323,67	54.146.304.353,78	-497.771.440.969,89
29020101	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-429.578.292.237,06	61.446.432.302,09	-368.131.859.934,97
29020102	REINTEGROS RECURSOS NO EJECUTADOS - CONVENIOS	-98.448.196.577,15	1.655.872.051,90	-96.792.324.525,25
29020103	RENDIMIENTOS CAPITALIZADOS	-23.891.256.509,46	-8.956.000.000,21	-32.847.256.509,67
	TOTAL PASIVO	-557.092.771.815,28	53.865.553.306,29	-503.227.218.508,99

Para el mes de febrero de 2025 los pasivos presentan una variación neta por valor de \$53.865.553.306,29 representados por los recursos recibidos, traslados y pagos ordenados por el fideicomitente.

A continuación, se detalla la conformación de las cuentas del pasivo al 28 de febrero 2025, así:

- \$-4.237.813.729,05 Recaudos a favor de terceros con un saldo que correspondiente a:

\$-723,00 Recaudos por Reclasificar o por identificar: corresponde a valores consignados en las cuentas del fideicomiso de los cuales no se ha identificado el contrato derivado ni la entidad, la gestión realizada para estas partidas se encuentra relacionada en el ITEM 2.4; a continuación, se presenta el detalle que compone este rubro:

TERCERO	VALOR
Marzo 14 2019 Recaudos no identificados (1)	9,00
Recaudo del 27-07-2018, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1)	513,00
Recaudo de CRISTIAN CAMILO 00071006943356, no se conoce la entidad ni en contrato (1)	200,00
Recaudo del 20 de enero 2022 cuenta 42026, no se cuenta la identificaron del convenio ni tercero (1)	1,00
TOTAL	723,00

(1) En relación con estos recursos, el Patrimonio ha realizado mesas de trabajo con el Ministerio para realizar la depuración de estas partidas de acuerdo con las normas contables expedidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables aprobadas por el Comité Fiduciario, así mismo, se han remitido comunicados con fecha del 27 de junio Rad. 2024-2-007-003 y 27 de septiembre de 2024 Rad. 2024-2-010-0782, respectivamente. Estamos a la espera de la instrucción por parte del Ministerio para realizar el ajuste presupuestal y contable.

- \$-3.278.981.006,89 Rendimientos Financieros: Valor correspondiente a Rendimientos financieros por pagar por concepto de regalías, dentro de los cuales se encuentran algunas certificaciones bancarias por recibir de entes territoriales para su correspondiente giro (ver numeral 2.3.2). Se remitió comunicado al Ministerio con fecha del 27 de septiembre de 2024 Rad. 2024-2-010-0787.

- \$-958.831.999,16, Otros recursos a favor de terceros: compuestos por:

\$-844.379.183,26 valor por reintegrar de las actas firmadas de la contratación derivada, (contrapartida de cuentas por cobrar), y

\$-114.452.815,90 valor correspondiente recursos consignados en las cuentas del fideicomiso y que deben ser devueltos a los terceros correspondientes. Se presenta una diferencia frente al ítem 2.4 por valor de \$3.069,90 la cual corresponde a menores cuantías, La gestión realizada a estas partidas se encuentra relacionada en el ítem 2.4 del presente informe, a continuación, se presenta el detalle por tercero y el valor recaudado:

TERCERO	VALOR
ADA SA	29.550,00
ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO PEQUENAS Y MEDIANAS EMPRESAS ACOPI NARINO	0,77
BUXTAR CORP S.A.S.	0,29
CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO	6.781.593,90
CIDE	30,00
CORP BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALAN	28,00
CORPO.COLOMBIANA DE INVESTIG.AGROPECUARIA AGROSAVIA	0,80
CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	107,45
CORPORACION DE PLANEACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA	348.113,00
CORPORACION INCUBAR EJE CAFETERO	527.120,00
CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA	7,00
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	5,32
DISENO Y MANUFACTURA ELECTRONICA LIMITADA	0,69



TERCERO	VALOR
DOMICILIOS Y SERVICIOS DE LA COSTA SAS	29,80
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	0,50
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL	0,21
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	0,33
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	2,00
GRUPO ACUAMATIC SAS	0,73
INNOVAKIT S.A.S.	0,13
INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO S.A. NEUROCENTRO	100,00
IPS PROGRESANDO EN SALUD SAS	0,11
ISERVICES SAS	0,76
ITALENTT SAS	780.000,00
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	192.278,00
KOOMBEA SAS	0,73
LA TOUR S.A.	0,20
MANGUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	0,67
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL HEROS SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA	0,66
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2,00
PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS SOMEX S A	29.130,00
PROYECTIZA SAS	0,79
REALFIRE SAS	0,37
RYR CONSULTORIAS SAS	79.283,10
SOFT COMPUTO LTDA.	109,23
UNILABS ASESORIA E INVESTIGACION SAS	45,36
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1.000,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	17.797,00
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	9.588,00
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC (1)	9.940.900,00
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,00
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA (2)	40.000.840,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	746,00
UNIVERSIDAD ICESI (3)	55.000.001,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	694.457,00
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	1,00
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2,00
ZAITA SAS	19.937,00
TOTAL	114.452.815,90

De acuerdo con la relación anterior, se informa que existen partidas correspondientes a mayores valores consignados por los contratistas de acuerdo con el acta de liquidación, para las cuales la Fiduciaria se encuentra realizando la solicitud de la documentación tales como certificación bancaria, copia del RUT actualizado, etc. A fin de realizar la devolución pertinente, una vez se cuenta con la documentación requerida, esta será remitida al Ministerio para la validación y aprobación del desembolso correspondiente. Con relación a los menores valores de mil, el Patrimonio ha realizado mesas de trabajo con el Ministerio para realizar la depuración de estas partidas de acuerdo con las normas contables expedidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables aprobadas por el Comité Fiduciario, así mismo, se han remitido comunicados con fecha del 27 de junio Rad. 2024-2-007-003 y según registros en MGI se realiza depuración por valor de \$3.915,92 contablemente según ID 9474.

- (1) El día 21 de febrero de 2025, la Central Hidroeléctrica De Caldas Chec S.A "E.S.P" BIC, los respectivos documentos para la devolución de los recursos los cuales fueron remitidos al Ministerio el 28 de febrero del 2025 para los respectivos trámites.
 - (2) El día 31 de enero del 2025 la Universidad del Tolima remitió los respectivos documentos para la devolución de los recursos los cuales fueron remitidos al Ministerio el 31 de enero del 2025 para los respectivos trámites.
 - (3) El día 31 de enero del 2025 la Universidad ICESI remitió los respectivos documentos para la devolución de los recursos los cuales los mismos fueron remitidos al Ministerio el 03 de febrero del 2025 para los respectivos tramites.
- \$-3.004.879,52 Retención en la Fuente: Valor correspondiente a descuentos de retención en la fuente, sobre los pagos ordenados por el fideicomitente y ejecutados por el Patrimonio Autónomo, que se encuentran pendientes de girar en cumplimiento del calendario tributario territorial y nacional.
Dentro de este rubro se encuentra incluido el valor de \$-2.049.840,00 el cual corresponde al impuesto de timbre de acuerdo con el decreto 0175 de 2025 y el pronunciamiento de la DIAN en relación con los contratos de cuantía indeterminada (contratos de fiducia mercantil si el valor de la comisión fiduciaria mensual (sea comisión fija más comisión variable) que supere el tope de las 6000 UVT (2025 \$298.794.000)), retención aplicada en la causación de la comisión fiduciaria del mes de febrero 2025 facturas 33576 y 33577, para el caso del Patrimonio solo aplica el 0.5% toda vez que el contrato de Fiducia es firmado con el ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación..
 - \$-2.472,00 Impuestos Contribución Y Tasas: Valor correspondiente a descuentos de sobretasa bomberil, sobre los pagos ordenados por el fideicomitente y ejecutados por el Patrimonio Autónomo, que se encuentran pendientes de girar en cumplimiento del calendario tributario territorial y nacional.
 - \$-1.214.956.458,53 Otras Cuentas por Pagar valor correspondiente a la comisión fiduciaria por pagar y otras cuentas por pagar que está compuesta por:
 - \$-818.107.879,00 comisión de los meses de enero y febrero 2025 a Fiducoldex las cuales serán canceladas una vez se reciba la orden de giros del Fideicomitente.
 - \$-396.848.579,53: comisión del mes marzo 2023 de Fiduprevisora saldo trasladado al 3 de abril 2023 pendiente de autorización de giro por parte del fideicomitente.

- \$-497.771.440.969,89 Otros Pasivos: Valor compuesto por:
 - \$-368.131.859.934,97; Valor correspondiente a los recursos recibidos en administración de acuerdo con los convenios de aportes suscritos, destinados a la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia.
 - \$-96.792.324.525,25; Valor correspondiente a reintegro de recursos no ejecutados y reintegrados de acuerdo con los contratos derivados correspondientes.
 - \$-32.847.256.509,67; valor correspondiente a la capitalización de utilidades, recursos con los cuales el Fideicomitente ejecuta proyectos enmarcados en la ley 1286.

PATRIMONIO

Al cierre del mes de febrero 2025 el patrimonio presenta un saldo por valor de \$-196.062.629.642,08 a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

PATRIMONIO			
CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
CAPITAL FISCAL	-81.391.224.303,09	3.958.173.233,79	-77.433.051.069,30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-114.055.871.777,52	4.997.826.766,21	-109.058.045.011,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.355.908.228,01	-4.215.625.333,46	-9.571.533.561,47
TOTAL PATRIMONIO	-200.803.004.308,62	4.740.374.666,54	-196.062.629.642,08

El patrimonio al cierre del mes de febrero 2025 tuvo una variación neta por valor de \$4.740.374.666,54 representado por los traslados presupuestales y la utilidad presentada en el mes de febrero 2025 en el marco del contrato de Fiducia Mercantil Número 333-2023 (009 de 2023).

A continuación, se detalla los traslados presupuestales que general em movimiento del patrimonio:

TRASLADOS PRESUPUESTALES		
CONCEPTO	ID	VALOR
CAPITAL FISCAL	ID 9478	1.158.463.536,32
	ID 9479	1.384.690.021,65
	ID 9480	1.415.019.675,82
TOTAL		3.958.173.233,79
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9480	985.940.226,95
	9478	190.143.374,36
	948	1.234.700.868,30
	9478	1.125.671.858,69
	9479	1.218.268.934,14
	9480	122.978.000,31
	9479	120.123.503,46
TOTAL		4.997.826.766,21

A continuación, presentamos la composición del Patrimonio al 28 de febrero 2025:

CONCEPTO	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
APORTE INICIAL	-76.163.562,31
UTILIDADES PERIODOS ANTERIORES CTO 661-2018	-77.356.887.506,99
TOTAL, CAPITAL FISCAL	-77.433.051.069,30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-109.058.045.011,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.571.533.561,47
TOTAL PATRIMONIO	-196.062.629.642,08

2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos registrados al 28 de febrero 2025 ascienden a la suma de \$12.374.045.765,61 los ingresos obedecen principalmente a la valoración en las inversiones de portafolio y a la generación de interés de las cuentas bancarias al 28 de febrero 2025, a continuación, presentamos el detalle de los ingresos por cuenta:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
INGRESOS				
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-6.762.915.221,28	-5.611.130.544,33	-12.374.045.765,61
48	OTROS INGRESOS	-6.762.915.221,28	-5.611.130.544,33	-12.374.045.765,61
4802	FINANCIEROS	-6.664.876.484,65	-5.573.234.771,65	-12.238.111.256,30
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INS, FINANCIERAS	-1.357.713.761,88	-1.228.358.816,84	-2.586.072.578,72
480206	POR VALORACION DE INVERSIONES	-5.281.420.044,03	-4.279.965.761,81	-9.561.385.805,84
480207	UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	-3.640.000,00	-15.100.000,00	-18.740.000,00
480253	RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN PERIODOS ANTERIORES	-22.102.678,74	-49.810.193,00	-71.912.871,74
4808	INGRESOS DIVERSOS	-98.038.736,63	-37.895.772,68	-135.934.509,31
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	-98.038.736,63	-37.895.772,68	-135.934.509,31
48089001	RENDIMIENTOS CONTRATACION DERIVADA	-97.545.282,54	-34.321.859,62	-131.867.142,16
48089002	AJUSTE AL PESO	-32.804,71	-0,67	-32.805,38
48089003	MENORES CUANTIAS	0,00	-3.915,92	-3.915,92
48089004	OTROS INGRESOS -RECAUDOS SIN IDENTIFICAR	0,00	-1.882.652,00	-1.882.652,00
48089005	DEVOLUCIÓN DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	-1.560.178,47	-1.560.178,47
48089008	RECUPERACION DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-6.763,38	0,00	-6.763,38
48089018	OTROS INGRESOS POR AJUSTE DE IPC	-453.886,00	-127.166,00	-581.052,00

Los ingresos del Patrimonio están compuestos por las siguientes cuentas:

Ingresos Financieros por valor de \$12.238.111.256,30: Compuesto por:

- \$2.586.072.578,72 Intereses depósitos en Instituciones Financieras: corresponde a intereses bancarios generados en las cuentas de ahorro del Fondo al mes de febrero de 2025. Se anexa detalle de rendimientos de cuentas bancarias de febrero 2025. Se encuentra en el anexo 3.
- \$9.561.385.805,84 Valoración de portafolio, compuesto por:
 - \$9.544.096.350,00 Valor generado por la valoración de las inversiones del portafolio al 28 de febrero. Se anexa informe correspondiente del mes de febrero 2025, acumulado 2023 y 2024. Información que se encuentra en el anexo 3 (Rentabilidad acumulada / Informe portafolio febrero 2025).
 - \$17.289.455,84 Valor generado por la valoración del fondo de capital privado administrado por la Sociedad Fiduciaria al mes de febrero 2025. Se encuentra en el anexo 3 (promedio mensual de la valoración del Fondo de capital privado).
- \$18.740.000,00 Utilidad en venta de inversiones Valor generado por la venta de títulos del portafolio administrado por la Sociedad Fiduciaria al mes de febrero de 2025.
- \$71.912.871,74 Ingresos ejercicios anteriores: Valor generado por la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo con los recaudos por recuperación de cartera.

Ingresos Diversos por valor de \$135.934.509,31: Compuesto por:

- \$131.867.142,16: Rendimientos contratación derivada Valor generado por los reintegros de rendimientos bancarios realizados por las entidades ejecutoras con las que se ha firmado la contratación derivada.
- \$32.805,38: Ajuste al mil Valor en la aproximación de pagos de impuestos.
- \$3.915,92: Menores cuantías Valor correspondiente a recaudos por reintegrar inferiores a mil pesos, ajustes realizados de acuerdo con la política contables y aprobados por el Ministerio en (fecha), ajuste presupuestal ID 9474
- \$1.882.652,00: Otros Ingresos -Recaudos Sin Identificar Valor correspondiente a ingresos no identificados y recaudados entregados por Fiduprevisora de 2015 y 2018, ajuste presentando y aprobado en el comité Fiduciario No 12 del 26 de diciembre 2024.

TERCERO	VALOR
Recursos el 09 de febrero de 2018, consignación realizada en la ciudad de Valledupar cta. 734	1.188.200,00
Consignación realiza el 28 de noviembre de 2018 por el Edificio Bavaria, BBVA CTA 30260	51.152,00
Recaudo del 30 de octubre de 2015 cta. BBVA 30260	643.300,00
TOTAL	1.882.652,00



- \$1.560.178,47: Devolución Diferencia En Cambio Valor correspondiente a reintegro por diferencia en cambio reportada por FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO de los giros que se realizan a los beneficiarios para el desarrollan de programas en el exterior.
- \$6.763,38: Recuperación De Gastos De Ejercicios Anteriores Valor generado por la recuperación de GMF de octubre 2024 por operación de distribución de utilidades en el Fondo de Capital Privado.
- \$ 581.052,00 Otros ingresos por Ajuste de IPC Valor correspondiente al reconocimiento del IPC en el recaudo de la obligación de cuenta por cobrar con acuerdo de pago del contrato 886-2020 a nombre de BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S.

GASTOS

Los gastos registrados al mes de febrero 2025 ascienden a la suma de \$2.802.512.204,14 con una utilidad neta por valor de \$ 9.571.533.561,47 los cuales se componen de las siguientes cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
	GASTOS	6.762.915.221,28	5.611.130.544,33	12.374.045.765,61
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	411.571.959,98	411.581.735,83	823.153.695,81
5111	GENERALES	410.073.982,00	410.083.737,00	820.157.719,00
511178	COMISIONES	410.073.982,00	410.083.737,00	820.157.719,00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.497.977,98	1.497.998,83	2.995.976,81
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.497.977,98	1.497.998,83	2.995.976,81
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	86.805.633,00	162.082.005,47	248.887.638,47
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	86.805.633,00	162.082.005,47	248.887.638,47
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.805.633,00	162.082.005,47	248.887.638,47
58	OTROS GASTOS	908.629.400,29	821.841.469,57	1.730.470.869,86
5804	FINANCIEROS	908.597.812,59	821.841.468,73	1.730.439.281,32
580412	VALORACION NEGATIVA POR DE INVERSIONES	496.339.310,88	460.638.220,56	956.977.531,44
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	412.258.501,71	361.203.248,17	773.461.749,88
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	31.587,70	0,84	31.588,54
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	31.587,70	0,84	31.588,54
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	5.355.908.228,01	4.215.625.333,46	9.571.533.561,47
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	5.355.908.228,01	4.215.625.333,46	9.571.533.561,47

- \$820.157.719,00 Comisiones: Valor correspondiente a la causación de la comisión fiduciaria al mes de febrero 2025, de acuerdo con el contrato de fiducia 333-2023.

- \$2.995.976,81 Impuestos, Contribuciones Y Tasas: Valor corresponde a GMF generado en pago de la comisión fiduciaria de acuerdo con la autorización del Fideicomitente al mes de febrero 2025.
- \$248.887.638,47 Deterioro cuentas por cobrar: Valor correspondiente al deterioro calculado en las cuentas por cobrar al mes de febrero 2025, de acuerdo con las políticas contables.
- \$1.730.470.869,86 Otros gastos: valor compuesto por:
 - \$946.769.292,00 Valorización Negativa en Cuentas de Inversión de Administración de Liquidez: Valor generado por la valoración negativa de las inversiones del portafolio. Se encuentra en el anexo 3 (Informe portafolio febrero 2025).
 - \$10.208.239,44 Valorización Negativa en Fondo de Capital Privado: Valor generado por la valoración negativa de las inversiones del portafolio. Se encuentra en el anexo 3 (Extracto FCP).
- \$773.461.749,88 Otros Gastos Financieros: Valor correspondiente a la causación de rendimientos por regalías al mes de febrero 2025, de acuerdo con lo estipulado en cada uno de los convenios correspondientes.
- \$31.588,54 Otros Gastos Diversos: Valor Corresponde a Ajuste al mil por aproximación de pagos de impuestos
- \$9.571.533.561,47 Cierre de ingresos y Gastos: Valor correspondiente a la utilidad presentada en el Fideicomiso al mes de febrero 2025.

CUENTAS DE ORDEN

El valor de las cuentas de orden al mes de febrero 2025 asciende a la suma de \$221.323.008.546,79 el cual se componen de las siguientes cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
81	ACTIVOS CONTINGENTES	221.470.145.739,79	-147.137.193,00	221.323.008.546,79
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	221.470.145.739,79	-147.137.193,00	221.323.008.546,79
83	DEUDORAS DE CONTROL	527.662.540.931,44	-22.493.219.821,30	505.169.321.110,14
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	527.662.540.931,44	-22.493.219.821,30	505.169.321.110,14
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-749.132.686.671,23	22.640.357.014,30	-726.492.329.656,93
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR - CONTRA	-221.470.145.739,79	147.137.193,00	-221.323.008.546,79
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-527.662.540.931,44	22.493.219.821,30	-505.169.321.110,14

- \$221.323.008.546,79 Activos Contingentes: Valor correspondiente a los recaudos por recibir al 28 de febrero 2025 de acuerdo con los convenios de aporte firmados. Se presenta una diferencia con el informe 232 versus balance el cual se detalla a continuación:

SUBFIDEICOM ISO	APORTANTE	NIT	INF 232 RECURSOS POR RECAUDAR FEBRERO 2025	SALDOS BALANCE FEBRERO 2025	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
0299_13	ALCALDIA DE SUPIA	890801150	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	Este valor es un ajuste pendiente de Minciencias
0416_12	Minciencias	899999296	-1,00	0,00	-1,00	Este valor es un ajuste pendiente de Minciencias
0437_13	ALCALDIA DE CARTAGENA	890480184	1,00	0,00	1,00	Este valor es un ajuste pendiente de Minciencias
0593_14	SENA	899999034	0,15	0,00	0,15	Este valor es un ajuste pendiente de Minciencias
0958_13	ALCALDIA DE ARMENIA	890000464	-2,00	0,00	-2,00	Este valor es un ajuste pendiente de Minciencias
425_15	ALCALDIA DE PEREIRA	891480030	-800.000,00	0,00	-800.000,00	Ajuste pendiente de realizar Minciencias
REINRERE	Minciencias	899999296	-0,01	0,00	-0,01	Ajuste pendiente de realizar Minciencias
784_17	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	899999114	160.586.881,00	0,00	160.586.881,00	Ajuste pendiente de realizar Minciencias
666_22	CODAZZI - IGAC	899999004	0,00	2.000.000.000,00	-2.000.000.000	Adición pendiente de legalizar en MGI por parte de Minciencias
TOTALES			162.786.879,14	2.000.000.000,00	-1.837.213.121,00	

- \$505.169.321.110,14 Bienes entregados en custodia: corresponde al valor nominal y de mercado del portafolio del Fideicomiso administrado por la Sociedad Fiduciaria y el valor de mercado del Fondo de Capital Privado al 28 de febrero 2025.

Las cuentas de orden contingentes al 28 de febrero presentan un saldo por valor de \$234.403.529.042,78 a continuación, se presenta el detalle correspondiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL FEBRERO 1 DE 2025	MOVIMIENTO FEBRERO 2025	SALDO FINAL FEBRERO 28 DE 2025
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-313.890.207.708,88	79.486.678.666,10	-234.403.529.042,78
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-313.890.207.708,88	79.486.678.666,10	-234.403.529.042,78
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (DB)				
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	313.890.207.708,88	-79.486.678.666,10	234.403.529.042,78
9915	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	313.890.207.708,88	-79.486.678.666,10	234.403.529.042,78

- Valor correspondiente a la contratación derivada por pagar al 28 de febrero 2025.

2.1.3 ESTADO DE USOS Y FUENTES

Al cierre del mes de febrero el uso y fuente de recursos presenta un movimiento neto por valor de \$63.102.304.353,78 a continuación se presenta la variación por rubro:

CUENTA	CONCEPTO	VARIACION FEBRERO 2025	USO	FUENTE
ACTIVO			AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	-33.356.157.996,23	0,00	33.356.157.996,23
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-24.993.509.958,75	0,00	24.993.509.958,75
13	OTROS ACTIVOS	-256.260.017,85	0,00	256.260.017,85
PASIVO			DISMINUCIONES	AUMENTOS
24	CUENTAS POR PAGAR	-280.751.047,49	0,00	280.751.047,49
29	OTROS PASIVOS	54.146.304.353,78	54.146.304.353,78	0,00
PATRIMONIO			DISMINUCIONES	AUMENTOS
3105	CAPITAL FISCAL	3.958.173.233,79	3.958.173.233,79	0,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.997.826.766,21	4.997.826.766,21	0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.215.625.333,46	0,00	4.215.625.333,46
TOTALES		0,00	63.102.304.353,78	63.102.304.353,78

2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR

A continuación, se presenta el estado de los valores por recibir a 28 de febrero del 2025:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS			
VALOR PENDIENTE POR RECIBIR DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025			
CONCEPTO	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR
Recursos recibidos desde la creación del fondo a febrero de 2025	5.399.413	5.178.215	221.198
Recursos pendientes por recibir	2.727.500	2.506.635	220.865
Recursos que no ingresarán al fondo (Pendiente por realizar cierre presupuestal)			333

ENTIDAD	VALOR			SIN DETERMINA						
	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Minciencias	1.929.840	1.736.509	193.331	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 41.409	\$ 132.086	\$ 19.837	\$ -
Minciencias Regalias	64.340	64.340	0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Entidades	559.013	549.921	9.092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.092
Gobernaciones	174.307	155.865	18.442	\$ 1.345	\$ 794	\$ 794	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.509
TOTAL	2.727.500	2.506.635	220.865	\$ 1.345	\$ 794	\$ 794	\$ 41.409	\$ 132.086	\$ 19.837	\$ 24.601

Cifras en millones de pesos

Observación:

El convenio 433-13 presenta un saldo por recaudar de 10.215.948,00, este valor no es incluido en el cuadro anterior ya que es un trámite pendiente por parte de Minciencias, en el sentido de que quedaríamos supeditados al trámite de liquidación del convenio.

Se incluye la adición bajo otrosí No. 3 suscrito el 31 de diciembre de 2024 correspondiente al convenio 666-2022, sin embargo, la adición mencionada no se evidencia actualizada en el informe 232 a corte 28 de febrero de 2025.

RECAUDOS DE CONVENIOS – FEBRERO 2025

APORTES		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
Minciencias	404-2024	\$1.022
Minciencias	1136-2024	\$1.500
Minciencias	403-2024	\$5.500
Minciencias	864-2018 V 2025	\$2.125
TOTAL APORTES		\$10.147

Cifras en millones de pesos

LEGALIZACIONES

- Otrosí no. 8 proroga al Convenio Especial de Cooperación No. 400 de 2019.
- Otrosí no. 1 modificación y adición al Convenio Especial de Cooperación No. 404 de 2024.

2.2.1 CERTIFICACIONES ATENDIDAS

En el mes de febrero se atendieron las siguientes solicitudes:

SOLICITUD	CANTIDAD
Certificación Convenios	2
Informes de Convenios	112
Correo Notificación Pagos	127
Atención Solicitudes	4
Certificación Rendimientos	2
Certificación Regalías	5
Certificación de Reintegros	69
Operaciones Recíprocas	67
Solicitudes Contratación Derivada	32
Reiteración Cuentas por Cobrar	29
Correo Cuentas por pagar e identificar	17
TOTAL	466

2.2.2 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)

En el mes de febrero se realizaron los siguientes traslados en MGI:

Fecha radicación correo	Concepto traslado	ID	Cuenta o convenio de origen	Subcuenta Origen	Valor	Convenio destino	Subcuenta destino
13/02/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9477	Reintegros Proyectos-2017	Reintegros 638-2021 Evaluadores Nacionales	390.000.000,00	Reintegros Proyectos-2017	Reintegros 638-2021
13/02/2025	2-Traslados de rendimientos	9478	730-2016	730/327-2016 ANH	2.474.278.769,37	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
13/02/2025	2-Traslados de rendimientos	9479	884-2019	884-2019 ANH	2.723.082.459,25	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
13/02/2025	2-Traslados de rendimientos	9480	878-2020	CV. 878-2020 SENA	2.523.937.903,08	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
13/02/2025	2-Traslados de rendimientos	9481	640-2023	640-2023 SENA	1.234.700.868,30	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
13/02/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9482	404-2024	404-2024 Evaluadores Nacionales	650.000.000,00	404-2024	404-2024
14/02/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9497	863-2018	863-2018 Evaluadores Nacionales	19.507.777,00	863-2018	863-2018
21/02/2025	3.4-Traslados de reintegros - OTROS	9503	Reintegros-2009	Reintegros Por Devolver	40.000.000,00	Reintegros-2009	Devolución Reintegros Exentos
24/02/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9530	785-2019	785-2019 ANH Proyectos y Actividades CTel	359.905.046,00	785-2019	785-2019 ANH Evaluación y seguimiento de proyectos de CTel

Fecha radicación correo	Concepto traslado	ID	Cuenta o convenio de origen	Subcuenta Origen	Valor	Convenio destino	Subcuenta destino
25/02/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9532	753-2021	753-2021 Evaluadores Nacionales	6.000.000,00	753-2021	753-2021
24/02/2025	3.1-Traslados de reintegros - Capital	9506	Reintegros-2009	Reintegros Por Devolver	55.000.000,00	Reintegros-2009	Devolución Reintegros Exentos
27/02/2025	3.1-Traslados de reintegros - Capital	9536	Reintegros-2009	Reintegros Por Devolver	1.882.652,00	Reintegros-2009	Reintegros no identificados 2015 y 2018

2.3 PAGOS

2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS, EVALUADORES Y REINTEGROS.

En el mes de febrero de 2025 se realizaron pagos por valor de \$74.011.953.040,94 a continuación se presenta el detalle de los pagos realizados:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS									
PAGOS DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2025									
Tipo de Desembolso	VALOR SOLICITUD EGRESO	VALOR SOLICITUD FINAL+ IVA TEORICO	VALOR DE IVA TEORICO	VALOR GMF	VALOR TOTAL MGI	No. PAGOS MINCIENCIAS	VALOR PAGOS MINCIENCIAS	No TOTAL DE PAGOS	VALOR NETO PAGADO MGI
Otros desembolsos	4.301.782,36	4.301.782,36	-	17.207,00	4.318.989,36	0	-	1	4.301.782,36
Pago a Evaluadores	66.050.000,00	65.860.000,00	190.000,00	-	66.050.000,00	24	41.141.936,00	46	73.408.421,48
Pago o desembolso a contrato o convenio derivado	10.623.226.759,92	10.623.098.390,17	128.369,75	3.391.205,00	10.626.617.964,92	45	70.545.564.035,34	78	73.934.242.837,10
TOTAL	\$ 10.693.578.542,28	\$ 10.693.260.172,53	\$ 318.369,75	\$ 3.408.412,00	\$ 10.696.986.954,28		\$ 70.586.705.971,34	125	\$ 74.011.953.040,94

Ver anexo VIII - Pago A Contratos Derivados, Otros Pagos Y Evaluadores

A continuación se relacionan las acciones ejecutadas en la realización de los pagos. Ver anexo 8 de pagos.

Observaciones:

Observaciones:

1. Todos los pagos se realizaron mediante ACH.
2. Estadística pagos mes de febrero 2025.
3. Solicitud 43728 causal de rechazo: La factura no cuenta con el IVA y al ser un pago internacional hace falta el IVA teórico.

4. Solicitud 43755 causal de rechazo: Rechazo bancario - cuenta destino bloqueada.
5. Solicitud 43758 causal de rechazo: Solicitud rechazada por orden de Minciencias 24-Feb-2025.
6. Solicitud 43763 causal de rechazo: Solicitud rechazada por orden de Minciencias 24-Feb-2025.
7. Solicitud 43764 causal de rechazo: Solicitud rechazada por orden de Minciencias 24-Feb-2025.
8. Solicitud 43765 causal de rechazo: Solicitud rechazada por orden de Minciencias 24-Feb-2025.
9. Solicitud 43766 causal de rechazo: Solicitud rechazada por orden de Minciencias 24-Feb-2025.

GESTIÓN DE PAGOS MES DE FEBRERO DE 2025

N° TOTAL DE ORDENES DE GIRO FEBRERO	N° TOTAL DE SOLICITUDES CARGADAS FEBRERO	SOLICITUDES PAGADAS EN FEBRERO	SOLICITUDES DE ENERO PAGADAS EN FEBRERO	SOLICITUDES DE FEBRERO PAGADAS EN FEBRERO	N° DE SOLICITUDES DE PAGOS RECHAZADO EN EL MES DE FEBRERO	N° DE SOLICITUDES CAUSADAS EN FEBRERO	N° DE SOLICITUDES NO TRAMITADAS EN FEBRERO
15	132	125	0	125	7	0	0

RESUMEN UNIDAD DE CAJA FEBRERO DE 2025

N° TOTAL PAGOS DE UNIDAD DE CAJA	VALOR TOTAL TRANSFERIDO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	VALOR NETO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	DIFERENCIA PAGOS CON RECURSOS PROPIOS
30	\$ 66.809.587.536,40	\$ 66.809.604.186,00	\$ 16.649,60

RESUMEN DE PAGOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE MINCIENCIAS

A continuación, se relaciona el acumulado de los pagos de 2023 y 2024 con recursos de Minciencias y los realizados durante la vigencia fiscal 2025 así:

PERIODO	PAGOS CON RECURSOS DE MINCIENCIAS					
	PAGOS CONTRATOS - OTROS		PAGOS EVALUADORES		TOTAL PAGOS DEL MES	
	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR
ACUMULADO A 2023	617	\$ 302.987	1505	\$ 2.979	2122	\$ 305.966
ACUMULADO A 2024	618	\$ 251.797	1713	\$ 3.859	2331	\$ 255.656
ene-25	7	\$ 7.409	18	\$ 34	25	\$ 7.442
feb-25	45	\$ 70.546	24	\$ 41	69	\$ 70.587
ACUMULADO A 2025	52	\$ 77.954	42	\$ 75	94	\$ 78.029

RESUMEN DE PAGOS EJECUTADOS CON OTROS RECURSOS

A continuación, se relaciona el acumulado de los pagos de 2023 y 2024 con otros recursos y los realizados durante la vigencia fiscal 2025 así:

PERIODO	PAGOS CON OTROS RECURSOS					
	PAGOS CONTRATOS - OTROS		PAGOS EVALUADORES		TOTAL PAGOS DEL MES	
	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR
ACUMULADO A 2023	230	\$ 58.971	591	\$ 1.006	821	\$ 59.977
ACUMULADO A 2024	240	\$ 61.714	211	\$ 3.420	451	\$ 65.134
ene-25	3	\$ 456	316	\$ 542	319	\$ 999
feb-25	34	\$ 3.393	22	\$ 32	56	\$ 3.425
ACUMULADO A 2025	37	\$ 3.849	338	\$ 575	375	\$ 4.424

2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS

Los rendimientos de regalías pendientes por pagar al cierre de febrero de 2025 ascienden al valor de \$ 3.278.981.006,89 dentro del anexo 17 Regalías se puede ver el detalle que lo compone. De estos rendimientos se tiene un valor de \$ 2.592.829.986,42 pendiente de giro ya que no se ha recibido la certificación bancaria para el desembolso por concepto de rendimientos de regalías a corte 28 de febrero 2025, estos recursos deben ser reintegrados a una cuenta específica del sistema general de regalías de cada departamento. Así las cosas, tal y como se ha venido solicitando desde el inicio del contrato de fiducia mercantil, quedamos a la espera del envío de las debidas certificaciones bancarias por parte del Ministerio.

NIT Entidad Beneficiaria	Entidad Beneficiaria	N° y Año Convenio Aporte	Valor
892399999	GOBERNACION DEL CESAR	681-2013	1.024.116.801,50
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	912-2015	1.341.327.329,92
800103913	GOBERNACION DEL HUILA	103-2018	197.444.863,90
900517804	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	437-15 Otros financiamientos Minciencias Regalías	29.940.991,10

2.4 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS

Al cierre del mes de febrero de 2025, se presentan partidas conciliatorias de reintegros los cuales se detallan a continuación:

VALOR CONSIGNADO POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y PENDIENTES DE IDENTIFICAR							
MOVIMIENTO FEBRERO DEL 2025							
CONCEPTO	SALDO ANTERIOR	AJUSTE	CONSIGNADO	IDENTIFICADO	TRASLADOS VIG ANTERIORES REINTEGROS NO IDENTIFICADOS 2015 Y 2018	IDENTIFICACION MESES ANTERIORES	SALDO ACTUAL
REINTEGROS RECIBIDOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 851.026.202,47	\$ 851.026.202,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PENDIENTES DEVOLVER A LA ENTIDAD	\$ 55.655.386,00	\$ 55.000.000,00	\$ 9.958.696,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.164.336,00	\$ 114.449.746,00
PENDIENTE IDENTIFICAR EL CONTRATO	\$ 57.611.833,00	\$ 55.000.000,00	\$ 700.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.311.833,00
PENDIENTE IDENTIFICAR ENTIDAD Y CONTRATO	\$ 1.882.862,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.882.652,00	\$ 0,00	\$ 210,00
CONCEPTO	\$ 115.150.081,00	\$ 110.000.000,00	\$ 861.684.898,47	\$ 851.026.202,47	\$ 1.882.652,00	\$ 6.164.336,00	\$ 117.761.789,00

Fuente: ANEXO 14 REINTEGRO DE RECURSOS RECIBIDOS

A) RECURSOS PARA DEVOLVER O REINTEGRAR

Para el mes de febrero de 2025, se presenta un valor de \$114.449.746,00 recursos para ser reintegrados. Ver (Anexo 14.1 Recursos por devolver o reintegrar)

Las partidas anteriores a la vigencia 2023 del anterior Administrador fiduciario se realizará la gestión remitiendo correos con el fin que la entidad nos alleguen los respectivos soportes (Rut, certificación bancaria, carta del representante legal donde solicita la devolución de los recursos y soporte de consignación de los recursos) con el fin de realizar el respectivo trámite de devolución.

Respecto a los valores consignados a la vigencia 2024 en cada partida se detalla las gestiones realizadas por FiducolDEX.

B) RECAUDOS POR IDENTIFICAR EL CONTRATO

Al cierre del mes de febrero de 2025 se presenta un valor de \$3.311.833,00 de recaudos recibidos de los cuales no se ha identificado el contrato correspondiente. Ver (Anexo 14.2 Recaudos por identificar el contrato).

La fiduciaria se encuentre realizando las respectivas gestiones de identificación remitiendo correos a cada una de las entidades con el fin que nos indiquen a que contrato pertenecen los recursos consignados, en la columna P se evidencia la gestión realizada.

Una de las acciones que proponemos es que a través de los supervisores de los diferentes contratos se realice una mesa de trabajo con la entidad, esto con el fin de identificar el contrato al cual corresponde el giro de recursos y así realizar los ajustes contables y presupuestales según corresponda, lo anterior teniendo en cuenta que las entidades han manifestado que no le ha sido posible identificar el contrato al cual corresponde el giro de los recursos.

C) RECAUDOS POR IDENTIFICAR LA ENTIDAD Y EL CONTRATO

Al mes de febrero de 2025 el valor de recursos recibidos de los cuales no se tiene identificada la entidad y el contrato asciende al valor de \$210,00 Ver (Anexo 14.3 Recaudos por identificar el contrato y entidad). En el mes de febrero se realizó el ajuste contable aprobado en el comité fiduciario No. 12 de diciembre de 2024, por un valor de \$1.882.652,00.

2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

Con corte al 28 de febrero del 2025 se registran 84 contratos por valor de \$43.287.238.956,58 sin que se cuente con solicitud de liquidación. A continuación, se presenta el movimiento del mes:

Concepto	Cantidad de contratos	Valor
Saldo a enero 2025	81	43.447.496.929,67
Menos: solicitudes de liquidación	1	319.557.950,47
Más: Consignaciones nuevos contratos	4	14.735.802,27
Más Consignaciones o disminuciones contratos existentes con saldo*	12	144.564.175,11
Saldo a febrero del 2025	84	43.287.238.956,58

Fuente: Anexo 15 Reintegros sin solicitud de liquidación

a) A continuación, se presentó 1 solicitud con liquidación.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
179-2023	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	319.557.950,47
TOTAL		319.557.950,47

b) A continuación, se relacionan los 4 valores consignados sin solicitud de liquidación:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
68-2023	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	12.306.746,00
866-2020	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	419.964,27
277-2023	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	26.840,00
592-2019	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1.982.252,00
TOTAL		14.735.802,27

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

c) A continuación, se relacionan los 12 valores consignados o disminuidos de contratos que ya se encontraban en el anexo:

Concepto	Cantidad	Valor
432-2012	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	16.740.900,00
843-2013	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	23.763.400,00

Concepto	Cantidad	Valor
844-2013	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	6.708.427,10
480-2014	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	36.824.767,98
530-2014	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	5.316.755,62
213-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	990.352,62
214-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	45.821.593,27
215-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	466.720,53
65-2017	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	3.496.702,89
280-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	1.527.058,29
513-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	2.292.000,00
570-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	615.496,81
TOTAL		144.564.175,11

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

3. CONTRATACIÓN DERIVADA

A continuación, se presenta la gestión de la contratación derivada durante el mes de febrero de 2025, así:

AÑO		NUEVOS		FEB	
2025		En Trámite	8		
FEBRERO		En ejecución	7		
NUEVOS	17	Sin inicio	2		
TERMINADOS	23	Total	17		
SOLICITUD LIQ	6				
TOTAL	46				
		TERMINADOS		FEB	
		Terminados	23		
		Total	23		
		SOLICITUD LIQ		FEB	
		En Proceso Liq	5		
		Liquidados	1		
		Total	6		

- Se solicitó la elaboración de 17 contratos nuevos
- Se cumplió la vigencia del contrato en 23 casos.
- Se solicitó la elaboración de 06 actas de liquidación.

A continuación, se presenta el estado general de la trazabilidad de la contratación derivada con corte a 28 de febrero de 2025:

AÑO	
2025	
FEBRERO	8945
Nuevos	17
Total	8962

EN TRAMITE	FEB
Inicial	30
(Más) Nuevos	17
(Menos) Gestionados	18
(Menos) Anulados	0
Final	29

ESTADO TRÁMITE	FEB
Análisis de Minciencias	19
En elaboración	0
Firma Contratista	10
TOTAL	29

SIN INICIO	FEB
Inicial	12
(Más) Gestionados	18
(Menos) Inicio Ejecución	18
Final	12

MODALIDAD SIN FECHA INICIO	FEB
Análisis Minciencias	2
Trámite de Póliza	10
Acta de Inicio	0
Primer Desembolso	0
SIN INICIO DE EJECUCIÓN	12

EJECUCION	FEB
Inicial	600
(Más) Inicio Ejecución	18
(Menos) Fin Ejecución	23
(Menos) Sol Terminación anticipada	0
Final	595

TERMINADOS	FEB
Inicial	8303
(Más) Fin Ejecución	23
(Mas) Sol Terminación anticipada	0
(Más) Anulados	0
Final	8326

SIN SOL LIQ	FEB
Inicial	670
(Más) Fin Ejecución	23
(Menos) Inicio Liquidación	6
Final	687

EN PROC LIQ	FEB
Inicial	340
(Más) Inicio Liquidación	6
(Mas) Sol Terminación anticipada	0
(Menos) Liquidados	21
Final	325

LIQUI/ANUL	FEB
Inicial	7293
(Más) Liquidados/Anulados	21
Final	7314

Devueltos	10
Observaciones	9

En los anexos adjuntos al presente informe, se encuentran los listados de cada uno de los contratos recibidos y terminados. De éstos últimos se incluyen los que cuentan con solicitud de elaboración de actas de liquidación.

Así mismo, se incluye la información relacionada con los contratos liquidados que contienen los trámites y estado al corte del mes de revisión.

Para la elaboración de la trazabilidad presentada, se tiene como base los siguientes parámetros:

- En los contratos, otrosí y liquidaciones, que tienen alcance, se registra con el último evento de la solicitud, para evitar duplicidad de información.
- Las solicitudes nuevas que se reciben a través de los canales establecidos, (MGI o medio físico) se reportan solo una vez, para evitar que se genere duplicidad de registros.

- De la totalidad de los trámites recibidos durante el mes para el mismo contrato, sólo se tiene en cuenta el trámite más reciente. Es importante aclarar que no se cuentan como tramites nuevos aquellos que correspondan a una solicitud de alcance remitida previamente.
- Se instruyeron 7 alcances sobre la elaboración de liquidaciones.
- Se instruyeron 7 alcances a solicitudes de elaboración de contratos remitidas previamente.
- Nuevamente solicitamos instrucciones respecto a los siguientes trámites instruidos durante el año 2023, pero que a la fecha no tenemos certeza si van a continuar o se procederá con su anulación:

CTO-AÑO	FIDEICOMISO	CTO	AÑO	CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
62-2023	112721	062	2023	UNIVERSIDAD EAFIT	890901389
70-2023	112721	070	2023	UNIVERSIDAD DE CALDAS	890801063
375-2023	112721	375	2023	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	860007538
404-2023	112721	404	2023	SUNSET SOFTWARE HOUSE SAS	900399621
434-2023	112721	434	2023	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	827000031
411-2023	112721	411	2023	CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA - CENICAÑA	890312562

Sugerimos validar con lo diferentes supervisores de los contratos antes mencionados a fin de verificar su continuidad o en caso de que no proceda, quedaríamos atentos a la remisión de la instrucción de anulación respectiva para cada caso.

- Nuevamente solicitamos instrucciones respecto a los siguientes trámites de contratos que fueron perfeccionados pero que a la fecha no se ha recibido la respectiva póliza, por lo que se procedió con su devolución:

CTO-AÑO	FIDEICOMISO	CTO	AÑO	CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
309-2023	112721	309	2023	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA FÍSICA	900372735
376-2023	112721	376	2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063

En estos casos, igualmente sugerimos validar con los diferentes supervisores de los contratos la continuidad de los trámites. Si definitivamente no se va a continuar, se debe iniciar el trámite de liquidación y terminación de los contratos.

- Contratos terminados sin solicitud de liquidación

CONTRATOS TERMINADOS SIN SOLICITUD ACTA DE LIQUIDACIÓN					
AÑO	ENERO	FEBRERO	DIF	V.CONTRATO A FEBRERO DE 2025	V.POR PAGAR A FEBRERO DE 2025
2018	1	1	0	\$ 5.909	\$ 0
2019	5	5	0	\$ 6.399	\$ 47
2020	11	11	0	\$ 6.476	\$ 30
2021	28	28	0	\$ 4.256	\$ 776
2022	131	127	4	\$ 33.490	\$ 2.131
2023	151	150	1	\$ 217.135	\$ 2.791
2024	304	303	1	\$ 276.761	\$ 9.950
2025	32	55	-23	\$ 154.303	\$ 410
SUBTOTAL	663	680	6	\$ 550.425	\$ 15.726

PROCESO JUDICIAL					
2015	1	1	0	\$ 500	\$ 150
2016	4	4	0	\$ 7.990	\$ 3.196
2022	2	2	0	\$ 192	\$ -
SUBTOTAL	7	7	0	\$ 8.490	\$ 3.346
TOTAL	670	687	6	\$ 558.914	\$ 19.072

Se reportan 687 contratos terminados por cumplimiento de vigencia, sobre los que a la fecha no se ha dado instrucción de liquidación por parte del Ministerio, por un valor de \$ 558.914 millones de pesos. De estos trámites, contractualmente se tienen pendientes de desembolsos por la suma de \$19.072 millones de pesos, los cuales serán tenidos en cuenta en el proceso de liquidación con el informe final del supervisor.

Es importante mencionar que, de conformidad con lo dispuesto el en numeral 7.8 de la cláusula séptima del contrato de fiducia mercantil No. 333-2023, dentro de las obligaciones del Ministerio en su calidad de fideicomitente se encuentra ejercer la supervisión de los contratos y convenios derivados a través de los funcionarios o contratistas designados para tal fin.

En este orden de ideas se reitera que mientras no se surta el proceso de revisión y elaboración del informe final por parte de los supervisores de los contratos, no será posible determinar si existen valores por reintegrar por parte del contratista a favor del Fondo, como tampoco es posible evidenciar el cumplimiento total de los objetos y obligaciones contractuales. Esta situación se ha venido advirtiendo desde el inicio del contrato de fiducia mercantil a través de los diferentes informes de gestión mensualmente presentados.

Por lo anterior, es deber de la fiduciaria de advertir situaciones que se puedan constituir en un posible riesgo para los bienes administrados, queremos solicitar que al interior se adelanten las acciones a que haya lugar para lograr la liquidación de estos contratos. En este orden de ideas proponemos *que se realice un seguimiento periódico en el Comité Fiduciario del avance del plan de liquidación que se defina, según las liquidaciones que sean tramitadas y su estado de avance.*

Dadas las fechas de terminación de los contratos descritos en el cuadro anterior, por año y meses, es importante adelantar las gestiones necesarias para agilizar el proceso de liquidación, toda vez que, extender el tiempo del trámite de liquidación, pone en riesgo la recuperación de los recursos, por el vencimiento de términos legales previstos para el inicio de acciones legales de cobro, bien sea ésta por vía judicial o de reclamaciones ante las aseguradoras.

Así las cosas, solicitamos nuevamente que se dé respuesta a la comunicación 2024-2-007084 del dos de julio de 2024, referente a la solicitud de un plan de acción respecto de los contratos sin liquidar.

Por otro lado, hacemos énfasis que, entre los años 2018, 2019, 2020 Y 2021 ha terminado la ejecución de 45 contratos, y dada su antigüedad existe un riesgo legal que opere el fenómeno de la caducidad respecto a las acciones judiciales que eventualmente se deban interponer para la recuperación de los recursos:

AÑO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN	FEBRERO
2018	1
2019	5
2020	11
2021	28
SUBTOTAL	45

Así mismo, es preciso señalar que, entre los años 2022, 2023 y 2024 ha terminado la ejecución de 580 contratos y aun no se ha remitido instrucción de liquidación de los mismos, por lo que recomendamos al Fideicomitente adelantar las gestiones correspondientes para la liquidación de los mismos, remitiendo a la Fiduciaria la documentación requerida para tal fin:

AÑO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN	FEBRERO
2022	127
2023	150
2024	303
SUBTOTAL	580

Por su parte, durante el año 2025 han finalizado un total de 55 contratos, para un total de 635 trámites sin solicitud de liquidación.

Sugerimos coordinar con cada uno de los supervisores de los contratos mencionados para verificar el estado de su ejecución. Esto permitirá priorizar los casos más antiguos en los que se detecten posibles discrepancias entre las partes, facilitando así la toma oportuna de las acciones necesarias.

Sobre el cuadro anterior, es importante resaltar que se cuenta con 7 contratos en proceso judicial sobre los cuales no hay instrucción de inicio de liquidación, discriminados así:

- a) 4 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2016 (contratos 424-2015, 425-2015, 427-2015 y 432-2015)
- b) 2 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2022 (contratos 384-2021 y 403-2021)
- c) 1 proceso judicial por pasiva, en el cual la ejecución terminó en el año 2015 (Contrato 593-2013), casos en los cuales se adelanta la acción de controversias contractuales.

Solicitamos revisar detenidamente la información presentada en el anexo 23 referente a los contratos terminados sin solicitud de liquidación, en donde se incluye una columna con la fecha de presunta caducidad en sede administrativa, identificando que existen trámites que a la fecha ya estarían inmersos en dicha situación con los riesgos que esto implica, en el caso que, con ocasión de los informe finales de supervisión se indentificaran obligaciones pendientes y ya no sea posible solicitar su cumplimiento por vía judicial.

Contratos en proceso de liquidación

Se presenta cuadro resumen de los 325 contratos en proceso de liquidación con acta de liquidación elaborada y los diferentes estados en que se encuentran al corte del mes, así como la entidad donde se encuentra el trámite.

ESTADO	FEBRERO 2025	
	No. Ctos	VALOR
FIDUCOLDEX		
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	25	\$ 1.398
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	13	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	0	\$ -
SUBTOTAL	38	\$ 1.398

MINCIENCIAS		
OBSERVACION CON REINTEGRO	111	\$ 32.712
OBSERVACION SIN REINTEGRO	25	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	55	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	18	\$ 723
SUBTOTAL	209	\$ 33.435

EN GESTIÓN DEL ABOGADO CON SOLICITUD DE		
PROCESO JUDICIAL (P)	2	\$ 1.408
DEMANDAS PRESENTADAS	58	\$ 7.326
PARA DEMANDA	6	\$ 249
EN GESTIÓN DE ABOGADO EXTERNO	12	\$ 1.090
PROCESOS CON SOLICITUD DE LIQUIDACION	78	\$ 10.073
SUBTOTAL	325	\$ 44.906

TOTAL CON REINTEGRO	232	\$ 44.906
TOTAL SIN REINTEGRO	93	\$ -
TOTAL	325	\$ 44.906

ACTAS FIRMADAS CXC	67	\$ 844
---------------------------	-----------	---------------

Cifras en millones de pesos

Respecto de los casos en gestión de Minciencias, es importante mencionar que el representante legal de la empresa GECIN, quien suscribió el contrato No. 551-2014 con el FONDO y con la CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA CBE, interpuso demanda judicial (pasiva) en contra del FONDO, por lo tanto, para efectos de la trazabilidad y con el fin de mostrar con exactitud a cargo de quien se encuentra el trámite, se muestran 18 casos de "ACCIÓN PENAL-PRANA+CBE" en gestión de Minciencias, toda vez que el contrato en comento está en gestión de la firma de la firma de abogados externos.

En cuanto a los casos en gestión tanto de Fiducoldex como del Ministerio, se presentan los rangos de días contados a partir de: a) El momento del envío de la minuta para firma al contratista y b) A partir de la última actualización o actuación, así:

ESTADO	FEBRERO 2025	
	No. Ctos	VALOR
FIDUCOLDEX		
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	25	\$ 1.398
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	13	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	0	\$ -
SUBTOTAL	38	\$ 1.398

FEBRERO ULTIMA ACTUALIZACION					
RANGO - DIAS					
01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL
24	0	0	1	0	25
5	8	0	0	0	13
0	0	0	0	0	0
29	8	0	1	0	38

MINCIENCIAS		
OBSERVACION CON REINTEGRO	111	\$ 32.712
OBSERVACION SIN REINTEGRO	25	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	55	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	18	\$ 723
SUBTOTAL	209	\$ 33.435

RANGO DIAS					
38	24	21	7	21	111
4	9	6	0	6	25
38	16	1	0	0	55
80	49	28	7	27	191

EN GESTIÓN DE FIDUCOLDEX:

- Se tiene un total de 29 trámites en el rango de entre 1 y 30 días de envío a firma del acta de liquidación.
- Se tiene un total de 8 trámites en el rango de entre 31 y 60 días de envío a firma del acta de liquidación.
- Se tiene un total de 1 trámites en el rango de entre 121 y 180 días de envío a firma del acta de liquidación.

EN GESTIÓN DE MINCIENCIAS

En este punto se destacan aquellos trámites que llevan más de 60 días en observaciones en el ministerio (62 trámites). Se recomienda al Fideicomitente realizar los análisis correspondientes para activar la cláusula de controversias contractuales o en caso contrario, para presentar los casos que correspondan al comité fiduciario e iniciar las acciones judiciales a que hubiere lugar, situación que debe darse lo antes posible, para evitar que se configure la prescripción o caducidad de la acción. Para tal fin se sugiere validar con el supervisor del contrato respectivo el estado de la liquidación.

3.1 CONTRATOS CON RIESGO DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN

En el anexo 23 del informe de gestión se relaciona el detalle de los contratos temrinados sin solicitud de liquidación, incluyendo las fechas en las cuales, para cada caso en concreto, operaría presuntamente el fenómeno de la caducidad en sede administrativa, en caso que

fuera necesario acudir a estas instancias judiciales para lograr la recuperación de los recursos.

Lo anterior, de conformidad con nuestra obligación derivada del contrato de fiducia mercantil No. 333-2023, en virtud de la cual es nuestro deber advertir de posibles situaciones que puedan constituir un riesgo para los bienes fideicomitidos

Dicho cálculo preliminar se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 141 de la Ley 1174 de 2011, en la cual se establece los términos para poder ejercer el medio de control de controversias contractuales tendiente a lograr la liquidación por vía judicial del contrato.

Lo anterior, sin perjuicio del análisis que haya que realizar en cada caso concreto y que, dado el régimen privado de los contratos/convenios suscritos por el Fondo, se puedan eventualmente acudir a diferentes mecanismos en otra jurisdicción donde el cómputo de términos es diferente.

3.2 GESTIÓN DE COBRO PREJURÍDICO:

Se adjunta anexo 30 con el estado de los trámites que se encuentran en gestión de cobro pre jurídico. Lo anterior con el fin que se analicen los casos en concreto a fin de determinar si debe activar la cláusula de solución de controversias y/o posterior entrega a la firma externa de abogados.

En cada caso se incluye la recomendación de la fiduciaria con base en la información con la que disponemos.

3.3 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.

TOTAL OTROSIES	feb-25
Saldo Inicial	4618
(Mas) OTROSIES NIJFVOS	10
Saldo final	4628

TRAMITE	feb-25
Saldo Inicial	14
(Mas) OTROSIES NIJFVOS	10
(Menos) LEGALIZADOS	10
(Menos) ANULADOS	0
Saldo final	14

ESTADO DEL TRAMITE	feb-25
ANALISIS MINCIENCIAS	3
EN ELABORACION	0
FIRMA CONTRATISTA	4
PENDIENTE POLIZA	3
DEVUELTO	4
TOTAL TRÁMITE	14

Vigentes	1
Finalizados	3

LEGALIZADOS	feb-25
Saldo Inicial	4604
(Mas) LEGALIZADOS	10
(Mas) ANULADOS	0
Saldo final	4614

A continuación, se describen los estados de solicitudes de otrosíes para el corte del mes de febrero de 2025, así:

Durante el mes de febrero de 2025 se recibieron solicitudes de elaboración de 10 otrosíes, para un total de 4.628 otrosíes durante la vigencia del Fondo:

- Al cierre del mes quedan 14 otrosíes en trámite, de los cuales se encuentran: 0 en elaboración, 4 en firma del contratista, 3 en gestión de pólizas, 3 en análisis de Minciencias, y 4 devueltos, de los cuales uno (1) corresponde al otrosí del contrato 322-2023, el cual no ha sido firmado por la entidad ejecutora en los tiempos previstos y tres (3) a la espera de instrucción de MINCIENCIAS respecto a su anulación y los cuales se relacionan a continuación, toda vez que vencido su plazo inicial de ejecución no pudieron ser perfeccionados:

CTO	AÑO	ENTIDAD EJECUTORA	ID
631	2019	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3410
636	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3498
19	2023	COLCAFE S.A.S.	3564

- Se legalizaron 10 otrosíes para un total consolidado de 4614 trámites legalizados.

3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

Durante el mes de febrero de 2025 se elaboraron y remitieron las actas de cierre que se relacionan a continuación:

CTO	AÑO	ENTIDAD EJECUTORA
736	2019	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
142	2018	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
752	2020	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
262	2021	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA - CBBC
263	2020	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
8	2022	FLEXCO S.A.S
1	2023	SOLLA S.A.
123	2022	CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
502	2020	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
317	2021	SIALECOM S.A.S
181	2020	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
278	2022	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA COMFAMILIAR RISARALDA
254	2021	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DEL CAUCA-CREPIC
229	2022	SOFT COMPUTO LTDA
283	2020	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
107	2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
260	2021	RIBERO VARGAS ENGINEERING S.A.S

3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS

Sobre este punto, vale la pena mencionar en el anexo 26 se presenta el detalle relativo a los procesos judiciales.

3.6 PROCESOS JUDICIALES

Se procede a presentar el siguiente cuadro resumen con el estado de los procesos judiciales, el cual se ha estructurado de conformidad con el informe compartido por la firma CITTA S.A.S., en virtud del contrato de prestación de servicios No. 130-2023, suscrito con la Fundación Tecnalía Colombia cuya supervisión es ejercida por el Ministerio de ciencia Tecnología e Innovación:

ENTREGADOS LA FIRMA DE ABOGADOS	ene-25	feb-25	saldo de capital a reintegrar
	165	165	\$ 10.652.236.920,25
(menos) Sin Saldos	44	44	\$ -
(menos) Proceso por pasiva terminado favorables al Fondo	2	2	\$ 1.408.185.512,00
(menos) Proceso terminado por pago			
(menos) Suspendido por controversia			\$ -
EN GESTIÓN DEL ABOGADO	119	119	\$ 10.652.236.920,25
PARA TRÁMITE			
Casos especiales	2	2	\$ 548.692.302,00
Seguimiento por pasiva	1	2	\$ -
Seguimiento proceso de reorganización CIF	3	3	\$ 165.179.151,00
A. CONCILIACIONES			
Para presentar conciliación	0	0	\$ -
Con fecha de audiencia	1	0	\$ -
Sin fecha de audiencia	2	0	\$ -
Fallida para demanda	0	1	\$ 3.060.000,00
Ánimo conciliatorio			
subtotal	3	1	\$ 3.060.000,00
B. DEMANDAS			
Demandas presentadas	73	73	\$ 7.742.947.855,25
Demandas por activa parcial	11	11	\$ -
Conflicto de competencia	5	5	\$ 264.695.618,00
Rechazada por falta de requisitos	1	1	\$ 131.862.658,00
subtotal	90	90	\$ 8.139.506.131,25
C. RECHAZADAS EN SEDE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA			
Para Presentar JO o acciones populares	5	6	\$ 249.477.664,00
Pendiente liquidación judicial sin saldos por reintegrar	3	3	\$ -
subtotal	8	9	\$ 249.477.664,00
Total Etapa de conciliación/en trámite	3	1	\$ 3.060.000,00
Total Activa	90	90	\$ 8.139.506.131,25
total Pasiva	12	12	\$ 138.136.160,00
TOTAL TRÁMITES	119	119	\$ 10.652.236.920,25
TOTAL CONTRATOS	117	117	

Del anterior cuadro, es importante tener en cuenta cada uno los criterios descritos, por lo tanto realizamos las siguientes precisiones:

A la firma de abogados externos se le han entregado un total de 165 casos para que inicie las acciones judiciales correspondientes según sea el caso.

De acuerdo a lo anterior, los trámites se exponen a continuación:

- SIN SALDOS: Casos en los que no se debe iniciar proceso judicial, con ocasión a reintegros efectuados por los contratistas y se encuentran a paz y salvo. Así mismo se incluyen casos

en los que se adelantó proceso judicial y el mismo culminó con la entrega de la totalidad de los recursos.

CTO-AÑO	CTO-AÑO	CTO-AÑO	CTO-AÑO
151-2014	496-2015	199-2017	613-2013
281-2015	659-2015	201-2017	732-2013
303-2011	583-2012	202-2017	458-2015
344-2015	215-2015	219-2017	200-2014
426-2014	729-2012	236-2016	737-2013
719-2013	345-2011	266-2014	439-2017
815-2013	722-2012	316-2017	548-2014
577-2014	616-2013	453-2017	419-2017
12-2014	218-2017	487-2017	306-2017
68-2015	214-2017	606-2015	41-2019
363-2017	454-2012	404-2017	208-2019

Durante el mes de noviembre de 2024 en el proceso asociado al contrato 208-2019 se dictó sentencia la cual no fue apelada por la firma externa toda vez que no existían saldos a reintegrar en el proceso.

- PROCESOS POR PASIVA TERMINADO: Son los casos en los que cursó proceso judicial donde el FONDO es demandado y que se encuentra terminado.

CTO-AÑO
187-2015
602-2011

Dado que en estos procesos, no se discutió lo referente a los dineros a reintegrar por parte de las entidades se sugiere que se den las respectivas instrucciones para iniciar el cobro de dichas instrucciones por la vía judicial.

PARA TRÁMITE:

- CASOS ESPECIALES: Corresponden trámites entregados a la firma CITTA y que presentan inconvenientes para dar inicio a las acciones judiciales, toda vez que hay 2 empresas extranjeras las cuales son:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
1	335-2012	YOUNG AMERICAS BUSSINES TRUST	<p>la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra esta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p> <p>Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.</p> <p>La empresa remitió comentarios respecto a la ejecución del contrato y el trámite fue devuelto a Minciencias por MGI para las respectivas validaciones por parte del supervisor del contrato derivado. Quedamos a la espera de instrucción del fideicomitente para proceder.</p>
2	421-2014	P3 VENTURES S.A.	<p>Se trata de firma extranjera de la que no se tiene mayor información. Tal como fue expuesto en nuestra comunicación de respuesta, la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra esta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p> <p>Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.</p> <p>El 30 de mayo de 2022 la firma CITTA envió correo para realizar un acercamiento con la entidad.</p>

- PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA: Son los casos en los que está cursando actualmente un proceso judicial donde el FONDO es demandado.

No. Cto
432-2015
551-2014
593-2013
582-2014
688-2019

705/581-2014
498/346-2010
592-2014
452/489-2015
862/854-2018
408-2014
1239/774-2016

- **SEGUIMIENTO POR PASIVA:** Corresponde a aquellos casos en los que se han adelantado trámites prejudiciales de conciliación en donde no se ha llegado a algún acuerdo y es probable la radicación de un proceso en contra.

No. Cto
768-2013
302-2010

En el proceso del contrato 862-854-2018 y 1239-774-2016, se presentó auto admisorio de la demanda por lo que su estado cambia *PROCESO JUDICIAL POR PASIVA*.

- **SEGUIMIENTO PROCESO DE REORGANIZACIÓN CIF.** Corresponde a los casos que se encuentran incluidos dentro del proceso de reorganización al que se encuentra sometido la entidad, CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICIA, que es adelantado por el juzgado 12 civil del circuito de Bogotá y que se relacionan a continuación:

No. Cto
385-2012
539-2013
966-2012

A. CONCILIACIONES

- **FALLIDA PARA DEMANDA:** Corresponden a los casos en los que se ha agotado el requisito de procedibilidad ante la Procuraduría General de la Nación u otra entidad competente, declarándose fallida la conciliación y se debe instaurar la demanda en la oficina de reparto de la Rama Judicial.

No. Cto
237-2013

B. DEMANDAS:

- DEMANDAS PRESENTADAS: Son aquellas que se han radicado en la oficina de reparto de la Rama Judicial para iniciar proceso judicial en tribunales y juzgados donde el FONDO actúa como demandante.

| No. Cto |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 5-2012 | 181-2014 | 242-2013 | 348-2013 | 43-2012 | 548-2011 | 828-2013 | 156-2013 |
| 11-2014 | 246-2013 | 390-2015 | 432-2015 | 573-2014 | 86-2014 | 319-2016 | 524-2012 |
| 104-2010 | 188-2010 | 269-2013 | 395-2015 | 438-2012 | 578-2012 | 862-2012 | 55-2010 |
| 118-2013 | 195-2016 | 274-2013 | 410-2014 | 47-2014 | 403-2021 | 87-2014 | 583-2015 |
| 139-2013 | 214-2015 | 294-2012 | 412-2013 | 51-2010 | 584-2011 | 912-2012 | 146-2010 |
| 144-2012 | 222-2014 | 296-2011 | 417-2015 | 515-2014 | 664-2011 | 232-2019 | 428-2018 |
| 160-2010 | 238-2013 | 302-2013 | 424-2015 | 515-2015 | 667-2012 | 678-2011 | 482-2021 |
| 176-2014 | 240-2014 | 31-2010 | 425-2015 | 518-2014 | 683-2011 | 364-2013 | 300-2017 |
| 242-2011 | 344-2012 | 427-2015 | 529-2011 | 76-2014 | 147-2010 | 110-2017 | 384-2021 |
| 549-2011 | | | | | | | |

- DEMANDAS POR ACTIVA PARCIAL: Se vio la necesidad de crear un estado nuevo y corresponde a aquellas donde se dio inicio al proceso judicial y en el transcurso del mismo, el contratista realizó el reintegro de recursos del capital adeudado, quedando pendiente el pago de los intereses moratorios y el valor de la cláusula penal.

No. Cto	No. Cto
211-2013	813-2011
365-2014	86-2017
394-2017	553-2014
484-2016	476-2015
74-2014	787-2011
182-2015	

- CONFLICTO DE COMPETENCIA: Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisar decidió remitir el proceso a otro despacho judicial para continuar con la demanda.

No. Cto
21-2016
239-2012

70-2016
751-2011
582-2014

- **RECHAZADA POR FALTA DE REQUISITOS:** Corresponde a aquellos casos en los cuales la demanda fue rechazada, porque no se subsanó el trámite en debida forma o no se aportó un documento esencial a criterio del despacho judicial.

No. Cto
719-2011

C. **RECHAZADAS EN SEDE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA:** Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial en sede contencioso administrativa, al configurarse las causales previstas en el código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo. Se realiza una reclasificación respecto al informe del mes inmediatamente anterior con el fin de hacer claridad del estado de los mismos.

- **PARA PRESENTAR ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA O PRESENTAR ACCIÓN POPULAR:** Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial en sede administrativa, sin embargo la firma de abogados revisará la pertinencia de presentar la demanda ante la jurisdicción ordinaria o presentará la respectiva acción popular.

No. Cto
177-2010
257-2013
839-2012
018-2010
29-2010
354-2011

- **PENDIENTE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIN SALDOS POR REINTEGRAR:** Corresponde a casos en el que no existe la obligación de reintegrar sin embargo; no ha sido posible su liquidación vía judicial. En sede administrativa se declaró la caducidad de la acción y se está revisando la posibilidad de iniciar acciones en la jurisdicción ordinaria.

No. Cto
542-2013
598-2013
891-2012

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- La información aquí presentada corresponde a la revisión y recopilación del estado de los procesos judiciales efectuada por la Fiduciaria. Lo anterior, sin perjuicio de las observaciones y recomendaciones que realice el fideicomitente, en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios suscrito con la firma CITTA S.A.S.
- Para conocer el estado de cada uno de los procesos por favor tener en cuenta el anexo 26 y la matriz de seguimiento con los estados de los procesos.
- El proceso asociado al contrato 428-2018, fue terminado debido a que el juzgado encontró probada una excepción previa, por lo que el patrimonio fue condenado en costas las cuales según el informe presentado por la firma externa aún no han sido liquidadas. En el mes de abril la firma presentó nuevamente solicitud de conciliación.
- Respecto del trámite de los contratos 593-2013 y 891-2012 suscritos con Parquesoft Nariño, se sugiere retomar las reuniones tendientes a determinar las acciones a seguir en estos casos debido a que en caso del contrato 598-2013, no existen la obligación de reintegro, por el contrario, se encuentra pendiente la suscripción de la liquidación debido a que la Gobernación de Nariño que es parte del contrato no ha recibido a satisfacción los productos entregados conforme a la documentación del caso entregada por Fiduprevisora S.A. como anterior administradora del Fondo. En el caso del contrato 891-2012 no existen saldos de capital por reintegrar.
- En el proceso asociado al contrato 542-2013, se debe tener en cuenta que en el mismo no existen saldos pendientes por reintegrar, sin embargo se encuentra pendiente revisar la posibilidad de liquidar el contrato por vía judicial.
- Dentro del proceso asociado al convenio de aportes 705/581-2014, se solicitó la suspensión del proceso, debido a que se adelantarán unas mesas de trabajo entre las partes con el fin de conciliar las cifras objeto del litigio.

- Dentro del proceso asociado al contrato 146-2011 se logró la solicitud bilateral del contrato por lo que se encuentra pendiente la solicitud de terminación del proceso.
- Dentro del proceso asociado al contrato 667-2012 se dictó sentencia de primera instancia en la que se condenó al Patrimonio autónomo en costas en proporción a la suma de las pretensiones por valor de *DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS* (\$293.448.914). Esta decisión fue objeto de apelación por parte de la firma externa la cual se encuentra en curso.
- Dentro del proceso asociado al contrato 294-2012, se presentó propuesta de pago por parte de la entidad demanda, la cual, de conformidad con el análisis realizado por la fiduciaria es viable para la fiduciaria, sin embargo la entidad solicita el levantamiento de las medidas cautelares lo cual puede constituir un riesgo en el caso del incumplimiento en el pago por parte de la entidad.

4. PORTAFOLIO

4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO

A continuación, se presenta el valor en riesgo de mercado del portafolio (VAR) correspondiente al mes de febrero de 2025:

PORTAFOLIO	VER NO DIVERSIFICADO	VER DIVERSIFICADO	VPN	% ND	% D
P.A. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	658,256,956	291,771,180	510,122,739,702	0.13%	0.06%

4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION FEBRERO DE 2025.

Al mes de febrero de 2025 el portafolio presenta un saldo por valor de \$699.147.238.642, a continuación, se presenta el detalle que lo compone:

- COMPOSICIÓN POR PLAZO

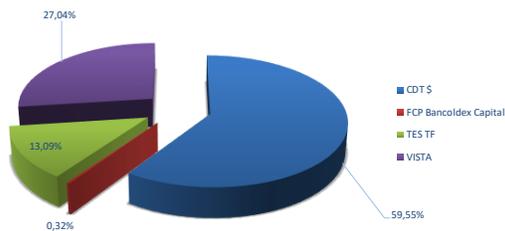
	IBR	IPC	TF	VISTA	FCP	Total Por Plazo
VISTA				189.024.498.940		189.024.498.940
30		20.328.800.000	39.960.800.000			60.289.600.000
60		10.566.760.000				10.566.760.000
92		12.511.490.000	19.093.135.000			31.604.625.000
181	33.109.070.000	8.569.375.000	58.722.497.774			100.400.942.774
273	28.198.160.000	37.098.075.000	16.499.130.000			81.795.365.000
365	8.046.980.000	10.198.100.000	73.511.820.000			91.756.900.000
548	13.040.940.000	11.518.320.000	71.883.750.000			96.443.010.000
730			35.020.350.000			35.020.350.000
FCP					2.245.186.928	2.245.186.928
Total general	82.395.150.000	110.790.920.000	314.691.482.774	189.024.498.940	2.245.186.928	699.147.238.642

- COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO

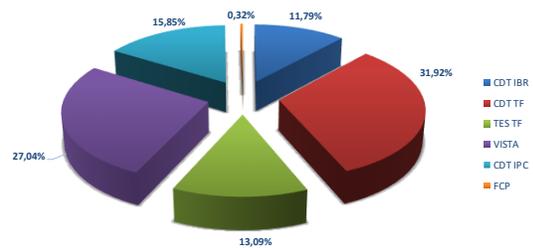
	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
CDT \$	410.500.000.000	416.356.120.000	59,55%
Bancoldex Capital	2.245.186.928	2.245.186.928	0,32%
TES TF	92.424.200.000	91.521.432.774	13,09%
VISTA	189.024.498.940	189.024.498.940	27,04%
Total General	694.193.885.868	699.147.238.642	100%

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
CDT IBR	82.000.000.000	82.395.150.000	11,8%
CDT TF	219.000.000.000	223.170.050.000	31,9%
TES TF	92.424.200.000	91.521.432.774	13,1%
VISTA	189.024.498.940	189.024.498.940	27,0%
CDT IPC	109.500.000.000	110.790.920.000	15,8%
FCP	2.245.186.928	2.245.186.928	0,3%
Total General	694.193.885.868	699.147.238.642	100%

Por tipo de Activo



Por tipo de Activo

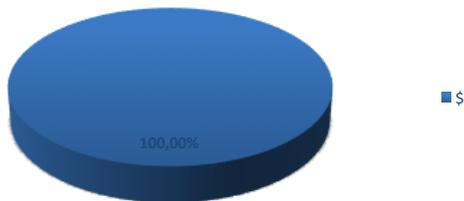


- COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA

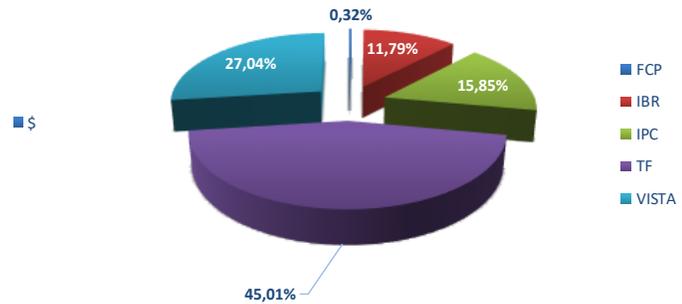
Moneda	Valor de Mercado
\$	699.147.238.642
UVR	-
Total General	699.147.238.642

Tasa	Valor de Mercado
FCP	2.245.186.928
IBR	82.395.150.000
IPC	110.790.920.000
TF	314.691.482.774
VISTA	189.024.498.940
Total General	699.147.238.642

Por Moneda



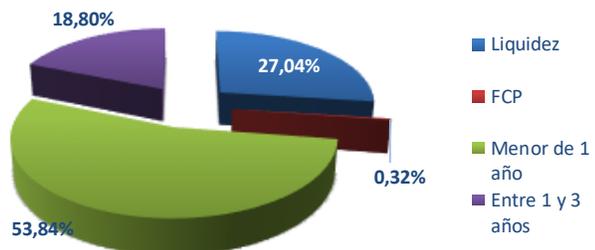
Por Tasa



- COMPOSICIÓN POR VENCIMIENTO

Plazo	Valor de Mercado
Liquidez	189.024.498.940
FCP	2.245.186.928
Menor de 1 año	376.414.192.774
Entre 1 y 3 años	131.463.360.000
Total General	699.147.238.642

Por Vencimiento





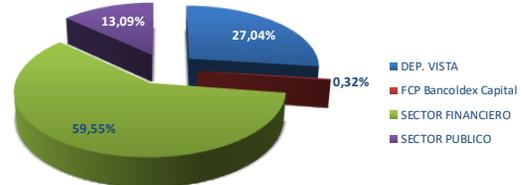
FIDUCOLDEX

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

• COMPOSICIÓN POR SECTOR

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
DEP. VISTA	189.024.498.940	189.024.498.940	27,04%
FCP Bancoldex Capital	2.245.186.928	2.245.186.928	0,32%
SECTOR FINANCIERO	410.500.000.000	416.356.120.000	59,55%
SECTOR PUBLICO	92.424.200.000	91.521.432.774	13,09%
Total General	694.193.885.868	699.147.238.642	100%

Por tipo de Sector

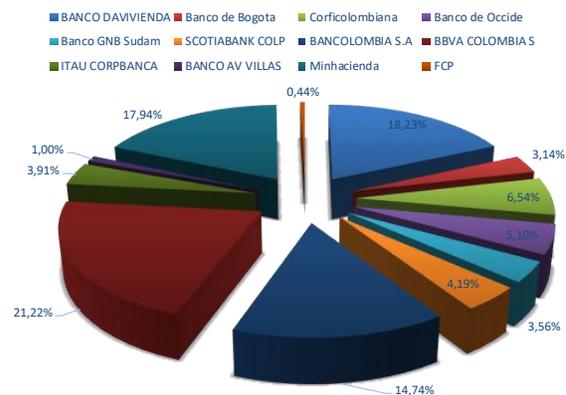


• COMPOSICIÓN POR EMISOR

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Participación
BANCO DAVIVIENDA	92.000.000.000	92.974.420.000	18,2%
Banco de Bogota	15.500.000.000	15.992.895.000	3,1%
Corficolombiana	33.000.000.000	33.358.840.000	6,5%
Banco de Occide	26.000.000.000	26.029.620.000	5,1%
Banco GNB Sudam	18.000.000.000	18.166.110.000	3,6%
SCOTIABANK COLP	21.000.000.000	21.357.920.000	4,2%
BANCOLOMBIA S.A	73.500.000.000	75.197.685.000	14,7%
BBVA COLOMBIA S	106.500.000.000	108.234.930.000	21,2%
ITAU CORPBANCA	20.000.000.000	19.945.200.000	3,9%
BANCO AV VILLAS	5.000.000.000	5.098.500.000	1,0%
Minhacienda	92.424.200.000	91.521.432.774	17,9%
FCP	2.245.186.928	2.245.186.928	0,4%
Total General	505.169.386.928	510.122.739.702	100%

Liquidez	189.024.498.940	Total	699.147.238.642
----------	-----------------	-------	-----------------

Por Emisor

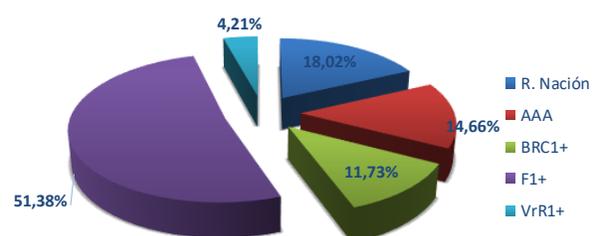


• COMPOSICIÓN POR CALIFICACIÓN

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Participación
R. Nación	92.424.200.000	91.521.432.774	18,0%
AAA	74.000.000.000	74.459.780.000	14,7%
BRC1+	58.500.000.000	59.584.905.000	11,7%
F1+	257.000.000.000	260.953.515.000	51,4%
VrR1+	21.000.000.000	21.357.920.000	4,2%
Total General	502.924.200.000	507.877.552.774	100%

Liquidez	189.024.498.940
Valor Aplica FCP	2.245.186.928
Total	699.147.238.642

Por Calificación



- RENTABILIDAD AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Los rendimientos para el mes de febrero de 2025 son por un valor de \$ 5.062.786.358,09, Correspondiente a una TIR del 9.79%, a continuación, se presenta las operaciones realizadas:

RENTABILIDAD MENSUAL		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
1/02/2025 VALOR INICIAL PORTAFOLIO		(757.496.906.597,1)
4/02/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-Sociedad	(6.763,4)
4/02/2025	Pagos	7.202.348.854,9
6/02/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-Reintegros	(158.388.286,0)
11/02/2025	Pago rendimientos regalías	29.714.970,2
17/02/2025	Recaudo por IPC	(127.166,0)
18/02/2025	Pagos por unidad de caja	66.809.604.186,0
18/02/2025	Devolución sobretasa bomberil	1.040,0
18/02/2025	Devolución Rte Ica Bogota	208.000,0
19/02/2025	Recursos recibidos en administración	(10.147.137.193,0)
19/02/2025	Reintegros contratación derivada	(486.372.836,3)
19/02/2025	Reintegros- Recaudos de cartera capital	(166.502.186,6)
19/02/2025	Reintegros-Recursos no ejecutados	(4.453.688,5)
20/02/2025	Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada	(31.308.399,1)
21/02/2025	Recaudo por Reintegrar	(9.958.697,0)
25/02/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-Rendimientos	(4.573.639,0)
27/02/2025	GMF de pagos	3.408.412,0
28/02/2025	Pago comisión Fiduciaria	374.499.706,0
28/02/2025	GMF - Comisión Fiduciaria	1.497.998,8
28/02/2025 VALOR FINAL PORTAFOLIO		699.147.238.642
TIR Febrero 2025		9,79%
Rendimientos Febrero 2025		5.062.786.358,09

5. COMISIÓN FIDUCIARIA.

La comisión fija mensual será la suma equivalente a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (SMLMV), con cargo a los rendimientos financieros la cual se remunerarán todas las actividades y obligaciones contractuales a cargo de LA FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al FIDEICOMISO; la inversión de los mismos en un portafolio independiente; la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, costos y gastos a cargo del FIDEICOMISO; las comisiones por el uso de sistemas

transaccionales; los gastos de personal; de equipos; realización de informes; costos de desplazamiento; revisoría fiscal; soporte jurídico para celebración de contratos y asesoría al FIDEICOMITENTE.

Los costos inherentes a la defensa judicial de los bienes fideicomitidos del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales que deban adelantarse, tales como los derivados de los honorarios de los abogados, las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, así como los demás inherentes a dicha gestión y cualquier otro que se requiera serán asumidos por el fideicomiso a través del mecanismo de seguimiento de los proyectos y recursos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitidos.

a. ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA POR COMISIÓN FIDUCIARIA

En el estado financiero al cierre del mes de febrero de 2025, se presenta valor por comisión fiduciaria de \$1.217.006.298,53, en el cual está compuesto por:

\$396.848.579,53, traslado del saldo contable de Fiduprevisora, comisión del mes de marzo de 2023.

\$820.157.719,00 valor de la comisión de los meses de enero 2025 y febrero 2025 de Fiducoldex.

LIQUIDACIÓN COMISIÓN FEBRERO DE 2025	VALOR
Componente fijo nación.	\$409.358.857,63
Componente fijo privados.	\$609.142,37
Comisión febrero de 2025	\$409.968.000
(+) IVA	\$115.737
Comisión total febrero 2025	\$410.083.737
DETALLE ACUMULADO	VALOR
Comisión enero de 2025	\$410.073.982
Saldo total comisión por pagar	\$ 820.157.719

6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Con relación al equipo mínimo de trabajo establecido en el Contrato de Fiducia 333 – 2023 indicamos que al cierre del mes de febrero 2025 el Patrimonio cuenta con la totalidad del equipo de trabajo correspondiente.

7. COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante la vigencia del fideicomiso se han celebrado los siguientes Comités Fiduciarios y reuniones de seguimiento en virtud de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil:

Ítem	Tipo de Reunión / Comité Fiduciario	Fecha	Estado del Acta
1	Comité 1 Sesión asincrónica vía correo electrónico institucional	05/04/2023	Firmada por los miembros del Comité
2	Comité fiduciario 2 y 3	28/06/2023	Firmada por los miembros del Comité
3	Comité fiduciario 4	26/07/2023	Firmada por los miembros del Comité
4	Comité fiduciario 5	15/09/2023	Firmada por los miembros del Comité
5	Comité fiduciario 6 y 7	25/10/2023	Firmada por los miembros del Comité
6	Comité fiduciario 8	28/11/2023	Firmada por los miembros del Comité
7	Comité Fiduciario 9	27/12/2023	Firmada por los miembros del Comité
8	Comité Fiduciario 1	29/01/2024	Firmada por los miembros del Comité
9	Comité Fiduciario 2	28/02/2024	Firmada por los miembros del Comité
10	Comité Fiduciario 3	15/04/2024	Firmada por los miembros del Comité
11	Comité Fiduciario 4 y 5	06/06/2024	Firmada por los miembros del Comité
12	Comité Fiduciario 6	26/06/2024	Firmada por los miembros del Comité
13	Comité Fiduciario 7 Y 8	28/08/2024	Firmada por los miembros del Comité
14	Comité Fiduciario 9	25/09/2024	Firmada por los miembros del Comité
15	Comité Fiduciario 10	30/10/2024	Firmada por los miembros del Comité
16	Comité Fiduciario 11	27/11/2024	Firmada por los miembros del Comité
17	Comité Fiduciario 12	26/12/2024	Firmada por los miembros del Comité
18	Comité Fiduciario 1	29/01/2025	Firmada por los miembros del Comité
19	Comité Fiduciario 2	26/02/2025	En revisión

8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

La Fiduciaria a partir del 1 de junio del 2023 cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual, se tiene un único sistema de administración de riesgos de mercado, liquidez y operacional, en cumplimiento a la CE 018 de 2021, expedida el 22 de septiembre de 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo Operacional

La Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) dentro del cual se administra el riesgo operacional, implementado con base a las disposiciones establecidas en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en cumplimiento a la CE 018 de 2021. La entidad desarrolla, establece, implementa y mantiene la administración de los riesgos operacionales, acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

En la entidad, cuenta con el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) dentro del cual se encuentran las políticas, metodologías y procedimientos que le permiten a la organización y a los patrimonios autónomos administrados realizar una adecuada gestión y prevención de los riesgos operacionales.

Es de resaltar, que FIDUCOLDEX S.A. en su calidad de vocera y administradora, enmarca su gestión en el desarrollo de mecanismos necesarios para el cumplimiento de las políticas y estándares establecidos para la gestión de los riesgos operacionales aprobados por la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria. Con base en lo anterior, actualmente se trabaja en la aplicación de la metodología de riesgo operacional aprobada por la Junta Directiva; en la cual se establecen los criterios de valoración para calificar los posibles riesgos operacionales a los que se ven expuestos los negocios administrados en el desarrollo de los procesos de la Fiduciaria, de igual forma, en la valoración de los mecanismos de mitigación para los riesgos identificados.

Estatus de los eventos de riesgo operacional:

Resultado de la gestión del SARO, se lleva un registro de los eventos de riesgo operacionales reportados por los funcionarios de la entidad y el registro en las cuentas del gasto asignadas para tal fin, con el análisis de la causalidad, generación de planes de acción para los eventos materializados y un seguimiento continuo a los mismos para velar por su cumplimiento de conformidad con los procesos establecidos en el sistema. Frente a los reportes gestionados, no se identificaron eventos de riesgo operacional relacionados al P.A. Fondo Francisco Jose de Caldas

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación Del Terrorismo – SARLAFT

Para el período objeto de reporte se dio cumplimiento con el proceso de verificación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT, generando los informes y demás obligaciones inherentes al Sistema; dentro de

los cuales se encuentran las respuesta a requerimientos de los entes de control internos y externos, así como la presentación escrita y presencial del informe trimestral a la Junta Directiva por el Oficial de Cumplimiento, con base a las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC] para la Sociedad Fiduciaria en desarrollo de todos los negocios administrados, entre los cuales se encuentra el Patrimonio Autónomo Fondo Francisco Jose de Caldas.

9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA

a. PROCESOS, QUEJAS Y RECLAMOS

Se recibió solicitud de información por parte de la Universidad Minuto de Dios, la cual se respondió durante el mes de enero de 2025.

b. ACREEDORES GARANTIZADOS Y ESTADO DE LAS GARANTÍAS

El fideicomiso no ha emitido garantías a favor de terceros durante el periodo del informe.

c. CESIONARIOS DE LOS BENEFICIOS

Durante el periodo del informe el fideicomiso no cuenta con cesionarios.

d. ESTADO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS O RESOLUTORIAS QUE AFECTEN LA ADQUISICIÓN O PERDIDA DE LOS DERECHOS

Durante el periodo del informe, Fiducoldex S.A. informa que no ha tenido conocimiento de situaciones que puedan afectar el fideicomiso.

10. ANEXOS

Adicionalmente se adjunta informes sobre la operación del Fondo Francisco José de Caldas, en relación con la ejecución desarrollada durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2025, el cual contiene los siguientes anexos:

No. Anexo	Nombre de Anexo
Anexo 1	Flujo de caja
Anexo 2	Balance Contabilidad
Anexo 3	Conciliaciones Bancos Y Portafolio
Anexo 4	Portafolio
Anexo 5	Ingresos
Anexo 6	Rendimientos
Anexo 7	Movimiento
Anexo 8	Pagos

No. Anexo	Nombre de Anexo
Anexo 9	Retenciones
Anexo 10	Saldos
Anexo 11	Comisión
Anexo 12	Recursos
Anexo 13	GMF
Anexo 14	Reintegro De Recursos Recibidos
Anexo 15	Reintegros Sin Solicitud Liquidación
Anexo 16	Informe MGI Febrero 2025
Anexo 17	Regalías
Anexo 18	Contratos legalizados
Anexo 19	Adiciones Prórrogas
Anexo 20	Indicadores Contratación
Anexo 21	Liquidaciones
Anexo 22	Backup bitácoras
Anexo 23	Listados trazabilidad
Anexo 24	Equipo de Trabajo
Anexo 25	Obligaciones
Anexo 26	Procesos Judiciales
Anexo 27	Informe de convenios
Anexo 28	Parafiscales del mes de enero 2025
Anexo 29	Actualización de Vigencias
Anexo 30	Gestión de cobro prejurídico
Anexo 31	Certificación archivo y calificación portafolio

Quedamos atentos cualquier comentario o inquietud.

Cordialmente,

HERNÁN JOSÉ CAMARGO DURÁN
Director de Negocios
FIDUCOLDEX S. A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Revisó: Cesar Augusto Cely – Coordinador Financiero FFJC Fiducoldex S.A.
Christian David Alba Rueda – Coordinador Jurídico FFJC Fiducoldex S.A.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo (Principal) y la Dra. Patricia Amelia Amezcua Rojas (Suplente) ubicados en la Carrera 16A #80-63 Oficina 601 Edificio Torre Oval, Bogotá D.C. PBX (601) 4898285 atención telefónica 24 horas. e-mail: defensoria@defensoriasernarojas.com; Horario de atención 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Página web www.defensoriasernarojas.com. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al (60+1) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”